

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE
ECUADOR- CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES**

**PROGRAMA DE POSTGRADO
EN "GENERO, GESTION Y POLITICAS PUBLICAS**

**LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA POLÍTICA
AMBIENTAL PARA EL SECTOR AGROPECUARIO**

**PROPUESTA DE INTERVENCION PRESENTADA COMO
REQUERIMIENTO FINAL PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA
SUPERIOR**

TALLER DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**COORDINADORA: SUSAN POATS
AUTORA: ANA CORREA**

Quito, Diciembre de 1998

CONTENIDO

Antecedentes

Justificación

1. Análisis de las Políticas Ambientales para el sector Agropecuario

2. Políticas del Sector Agropecuario

- ❖ Breve descripción del MAG
- ❖ Política de Recursos Naturales
- ❖ Marco Institucional

3. Introducción a la temática de género

4. Por qué género?

5. Problemas en la formulación de las Políticas Ambientales

6. Qué son las Políticas con enfoque de género

7. Propuesta Regional

- ❖ El Espacio andino/Propuestas
- ❖ La Amazonía/Propuestas
- ❖ La Costa/Propuestas
- ❖ Propuestas Generales

8. Propuestas para la Política Ambiental para el Sector Agropecuario

9. Anexos

10. Bibliografía

ANTECEDENTES

Hace más de una década el Estado Ecuatoriano incorporó en los planes de desarrollo el discurso internacional sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la necesidad de combatir la discriminación de género. En los sucesivos planes de Desarrollo de los años ochenta, el tema de la discriminación de la mujer se ha ido fortaleciendo y delimitando cada vez más. Así, el último Plan (1980) cuestiona la división de trabajo según géneros; explicita la heterogeneidad étnica, regional y de clase de las mujeres; propone aliviar la carga doméstica de la mujer, eliminar formas institucionalizadas de discriminación y combatir la violencia de género

Sin embargo, en la práctica, los proyectos de desarrollo rural están lejos de incorporar la concepción y propuestas de los Planes de Desarrollo. El peso y la naturaleza de esos proyectos han estado fuertemente influenciados por el énfasis que cada gobierno ha puesto en determinados grupos y problemas sociales. La crisis vuelve más relevantes los problemas como la pobreza, el desempleo, las deficiencias de salud y alimentación, el aumento de la producción y productividad agropecuarias, las insuficiencias en la clasificación de la mano de obra. Se identifica a los sectores sociales urbano-marginales y rurales pobres, como los más golpeados por la crisis. La mujer es sujeto de los proyectos de desarrollo en la medida en que al pertenecer a estos grupos sociales, puede producir ingresos familiares complementarios. En ninguno de los casos analizados hay una visión particular de la condición específica de la mujer frente al hombre ni de la heterogeneidad de situaciones en las cuales está inmersa.

En cuanto a los proyectos específicamente dirigidos a la mujer, ellos tratan de resolver sus necesidades prácticas dentro de contextos específicos. Si bien esto no les resta importancia como programas, si es necesario distinguir cuándo se está trabajando con la mujer como una intermediaria de estrategias que apuntan a resolver problemas sociales más amplios, y cuándo se está tratando, al mismo tiempo, de mejorar o revertir su condición subordinada.

Desde el punto de vista de la acción inmediata es cierto que es más fácil involucrar a las mujeres adultas en actividades tradicionales. El error radica en incentivar solo este tipo de actividades y no otras que probablemente tienen más demanda en el mercado y que, al mismo tiempo, introducen una nueva concepción de la relación hombre-mujer. Es necesario por lo tanto revalorizar las tareas reproductivas; ofrecer alternativas no tradicionales y, sobre todo, cuestionar la propia imagen subvalorada que tienen las mujeres de sí mismas.

Todo esto se ve agudizado por la escasez de información que haga visible la situación de la mujer no solo frente al sistema económico e institucional sino frente al hombre y a la naturaleza, y que sirva para identificar y definir áreas concretas de acción, así como políticas integradas de planificación. Se requiere de una base de datos adecuada que descubra lo que hombres y mujeres hacen, cómo lo hacen y porqué lo hacen. Recoger la información que haga visible la dimensión de género exige centrarse en el concepto de división del trabajo según género. Tampoco se han desarrollado metodologías apropiadas de capacitación que respeten la condición de la mujer y las diversas situaciones en las que vive.

La importancia secundaria que el Estado ha prestado a los proyectos y programas dirigidos a las mujeres, junto al hecho de que los mismos han estado sometidos a las distintas orientaciones que cada gobierno imprimiera al tema mujer, no ha permitido que dentro del aparato estatal se conforme equipos técnicos estables y solventes a cargo del diseño de una política integral e integradora de la mujer. Hace falta también introducir la variable género en el diseño de las políticas sectoriales e identificar el impacto que han tenido las políticas económicas de ajuste sobre la situación de las mujeres. Hay evidencias de que la reducción del gasto social y la caída de los salarios reales afectan, principalmente, a las mujeres pobres.

La mayoría de las mujeres del sector rural ecuatoriano despliega múltiples actividades que, directa o indirectamente, constituyen un valioso aporte económico para la unidad doméstica. No se trata, por tanto, de incorporar a las mujeres a la producción agropecuaria, como se sostiene en algunos programas de desarrollo rural, sino de diseñar políticas y programas en los cuales se reconozca esa participación, pero con respeto a su condición específica de mujeres y la diversidad de situaciones en las que están inmersas.

La heterogeneidad y diversificación del agro ecuatoriano inciden sobre el tipo de actividades que realizan las mujeres. Por ejemplo, en la sierra es mayor la participación de las mujeres en la PEA que en la costa, sobre todo en las labores agropecuarias. En cambio en la costa, la diversificación ocupacional es mayor. No obstante, hay rasgos comunes que cruzan esa heterogeneidad pues están ligados directamente a la condición de mujeres. Ellas están a cargo de todo el trabajo doméstico, razón por la cual sus jornadas diarias son más largas que las de los hombres, situación que deteriora la salud física y mental e impide que se capaciten o estudien. Así, ante un restringido mercado laboral femenino en ambas regiones, quienes pueden involucrarse en el mismo son mujeres jóvenes, que no son ni madres ni jefas de hogar. Algo similar ocurre con el estudio.

En la progresiva incorporación de las mujeres jóvenes al estudio y al trabajo asalariado parecería que hay una redefinición de la distribución del trabajo parcelario y reproductivo dentro de la unidad doméstica. Son las madres y jefas del hogar, sobre todo de la sierra y las zonas donde la migración temporal masculina es alta, quienes asumen la mayor responsabilidad en ambas esferas parcela y hogar. Por lo tanto, los programas de desarrollo, cuando involucran labores agropecuarias, artesanales y cuidado del medio ambiente, deben tener como sujetos principales a las madres y jefas de hogar, quienes como hemos visto están sobrecargadas de trabajo. De allí nace la necesidad de buscar mecanismos para disminuir el peso de ciertas tareas domésticas, centrar el trabajo generador de ingresos en torno a la residencia y respetar la experiencia particular en cada caso.

También se hace indispensable pensar en estrategias productivas diferentes para las mujeres jóvenes, quienes actualmente tienden a vincularse al mercado laboral en un espectro amplio de actividades agropecuarias parcelarias.

JUSTIFICACION

El tema de la degradación ambiental y el de la problemática social han sido estudiados en campos distintos y tratados con políticas y programas separados. Pero, actualmente, se ha podido constatar que tal divorcio no existe y que es necesario comprender las relaciones entre estos dos problemas y procurar evitar esta ruptura entre ciencias sociales y ciencias naturales. Es justamente la corriente de género la que ofrece pautas transdisciplinarias para encarar este reto, y para entender aspectos de los vínculos sociedad-naturaleza en contextos locales y nacionales.

El análisis de las políticas desde una perspectiva de género, no solamente aporta nuevos conocimientos y objetos de estudio, sino que abarca toda una gama de reflexiones paradigmáticas, epistemológicas y metodológicas, así como experiencias innovadoras en el campo de trabajo. El análisis de género, ofrece posibilidades para salir de algunos de los esquemas convencionales que estructuran nuestras visiones (Susan Paulson 1998).

Investigaciones realizadas en muchos países han demostrado que el género juega un papel central en las relaciones entre grupos humanos y su ambiente. Aunque la organización social de género varía de acuerdo con factores como los sistemas económicos, las características del medio, la religión y cultura de cada sociedad, en todos los casos estudiados las mujeres y los hombres tienen responsabilidades, intereses, conocimientos botánicos y habilidades técnicas distintos en relación al uso de los recursos naturales (Susan Paulson 1998).

En el país, al igual que en los demás países de la región, están cambiando los roles de género en relación a la gestión ambiental, debido a factores como la intensificación de la agricultura comercial, la migración masculina, el trabajo a sueldo, el aumento de la pobreza, la deforestación y la degradación de los suelos. La evidencia sugiere que los cambios desequilibrantes de género tienen múltiples vínculos con la acelerada degradación ambiental. Hoy en día, en muchas zonas rurales las mujeres desempeñan un papel más importante en el manejo de los recursos naturales, y se ven sobrecargadas y limitadas debido a la degradación de los recursos a su disposición. Como consecuencia de estas condiciones sociales y ambientales, las actividades de las mujeres a menudo ocasionan mayores daños ambientales, mientras ellas sufren una disminución de poder en los campos productivos y sociales.

Si bien estas tendencias son conocidas, pocas son las publicaciones que utilizan el análisis de género para esclarecer temas como la toma de decisiones en la gestión ambiental, el manejo de la biodiversidad y el control y acceso a los recursos forestales. La habilidad de los agentes de conservación y desarrollo para incorporar consideraciones de género en el trabajo ambiental, se ve limitada por la falta de recursos teóricos y metodológicos orientados a las realidades del país. A la vez, la interpretación y sistematización de las experiencias que logran llevarse a cabo han sido limitadas, así como la posibilidad de influir con ellas en los modelos y políticas de desarrollo y conservación.

Las teorías, métodos y acciones hasta ahora desarrollados se encuentran lejos de dar respuestas adecuadas y sostenibles a nuestros problemas centrales. A pesar de haberse implementado proyectos de desarrollo la mayor parte de los cuales ahora tiene componentes de género y de medio ambiente, la degradación ecológica y la desigualdad social no dan señales de disminuir. Por ello, es necesario reconceptualizar los procesos actuales y reconsiderar, en forma crítica, los propios roles y acciones dentro de ellos

Las condiciones actuales y los procesos en desarrollo hacen necesario un mejor entendimiento de las relaciones entre los grupos dentro de cada sociedad, y de las relaciones entre las sociedades y sus ambientes. Los programas y proyectos destinados a mejorar estas situaciones requieren de mayor información y, sobre todo, de nuevas visiones, para generar un impacto positivo en el desarrollo histórico.

El género como un sistema muy amplio y dinámico, ordena, asocia y da significado a casi todos los aspectos de una sociedad: identidades, subjetividades y relaciones sociales; idiomas y conversaciones; cosmóvisiones y religiones; instituciones sociales, económicas y políticas; el control de y acceso a recursos; el manejo de la producción y reproducción; las fuerzas naturales; creencias personales y colectivas; valores morales y estéticos y sociales, etc. Estas diversas facetas hacen que un sistema de género siempre sea, a la vez práctico y simbólico.

ANALISIS DE LAS POLITICAS DEL MAG

Breve descripción del MAG.

Aún cuando no siempre el Estado contó con un Ministerio de Agricultura, las actividades agropecuarias fueron siempre motivo de su preocupación. De esta manera, en las primeras décadas del siglo fueron consideradas por los denominados Ministerios de Economía y Fomento, especialmente las relacionadas con los cultivos de explotación: Sin embargo, lo que determinó la aparición específica fue la denominada Revolución Verde, el auge de la exportación bananera y las grandes transformaciones económicas, sociales, tecnológicas que se dieron en la década del 60 y, con posterioridad, con la reinstalación de la democracia, a finales de los 70.

Los objetivos, las políticas y las estrategias del MAG evolucionaron según las circunstancias y los grandes intereses internacionales. Así por ejemplo, cuando los avances tecnológicos cobraron trascendencia y la producción mundial de insumos se masificó alcanzando grandes volúmenes, se estableció el Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria, cuya actividad cobró mayor importancia cuando encareció y escaseó la mano de obra, con motivo de la Reforma Agraria y la Reforma Salarial. Para el efecto, se contó con proyectos de financiamiento externo. Con posterioridad se instauraron los Programas de Asistencia por cultivos o rubros específicos (Programas del Algodón, del Café, del Cacao, del Banano, Arroz, Cereales, de Sanidad Vegetal, Sanidad Animal, Semillas, Mecanización, etc.), que fueron desapareciendo con el transcurrir de los años, así como se crearon los de Desarrollo Rural Integral y volvió a cobrar urgencia Extensión Agropecuaria, a través del Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario, todos ellos como derivación de las políticas internacionales implementadas a través de créditos y donaciones de origen externo.

En la actualidad, como resultado del denominado proceso de modernización, el Ministerio supuestamente debe ser exclusivamente un Organismo emisor y normador de las políticas agropecuarias, delegando al sector privado las acciones operativas de Asistencia. Esto, en realidad, no ha ocurrido puesto que la mayoría de las Direcciones sigue proporcionando asistencia técnica a los productores, ya que aún no se han clarificado las reglas de juego.²

Cambios ocurridos en el MAG, dentro del marco de la Modernización.³

Las grandes transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que se han dado en el mundo en los últimos años, han configurado nuevos paradigmas en el proceso de desarrollo, sobre todo en lo concerniente a la globalización de la economía y la información.

El Ecuador, al igual que otros países, no puede mantenerse al margen de estos cambios y se ha visto obligado a realizar un enorme esfuerzo para adaptarse a los mismos.

La reducción del tamaño del Estado y la reorientación de sus funciones, con una visión eminentemente normativa, ha conllevado una ardua tarea, sobre todo para adecuar la mentalidad de sus profesionales de planta, acostumbrados a desempeñar actividades esencialmente operativas.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha considerado que un cambio de la magnitud planteada no puede llevarse a cabo solo con buenas intenciones ni en un corto plazo, sino que éste debe darse de forma gradual, tanto en cuanto el

² Información obtenida de Adib Ramadan, Director de Planificación del MAG. Quito-1999.

³ PLAN OPERATIVO DEL MAG-1999.

sector público y el sector privado hayan tomado consciencia de sus nuevas responsabilidades y se hayan preparado para cumplirlas.

En este contexto, se han elaborado los correspondientes planes estratégicos y operativos que, como puede apreciarse, incluyen un alto índice de actividades de capacitación y asesoría, tanto a nivel interno como para los nuevos usuarios de sus servicios, que son principalmente los Gobiernos Seccionales, los Gremios de Productores y Exportadores, los Organismos No Gubernamentales y las Organizaciones Campesinas.

DIAGNOSTICO DEL SECTOR (PRINCIPALES DATOS)

	Año	Porcentaje
Contribución del sector agropecuario al PIB	1998	17,4%
La tasa de crecimiento del PIB agropecuario	1997	3.1%
Previsión realizada por el BCE	1998	3.6%
Productos principales	Ciclo corto	
	Arroz	
	Maíz	
	Cebada	
	Fréjol	
	Trigo	
	Soya	
	Papa	
	Yuca	
	Permanentes	
	Caña de azúcar	
	Banano	
	Café	
	Cacao	
	Plátano	
	Palma de aceite	

En su conjunto, estos productos representan el 68% de la superficie total cosechada.

Contribución del sector agropecuario a las exportaciones

Año	Porcentaje
1997	47%

Población del Ecuador

Año	Cantidad
1996	11.699.000

Población dedicada a la actividad agropecuaria.

Total	Mujeres
28.2%	55,2%

Fuente: FAO

Es un gran generador de empleo al ocupar al 31% de la Población Económicamente activa.

Distribución de la tierra:

Las actividades agropecuarias ocupan el 31% de la superficie total.

Area con uso agropecuario

Porcentaje	Actividad
63%	pastos
18%	cultivos permanentes
5%	cultivos de ciclo corto
3%	descanso
11%	barbecho

Fuente: INEC (abril 1996)

La distribución de la tierra por tamaño de unidad productiva no es equitativa.

Gasto del gobierno para el sector

Año	Porcentaje
1997	7,6%
1998	5%

Fuente: BCE

En el caso de la Investigación agropecuaria llega sólo al 0.07

Superficie apta para riego:	2'800.000 Ha. 100%
Superficie total regada:	575.000 Ha. 20,5%
Estatad:	117.000 Ha.
Particular:	458.000 Ha.
Superficie sin riego:	2'225.000 Ha. 79.5%

Fuente: CNRH

CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BNF

AÑO	MILLONES DE SUCRES (Nominal)	MILLONES DE SUCRES (Real)
1995	718.885	137.844
1996	747.644	142.268
1997	686.359	128.268

Fuente: B.C.E.

PROBLEMATICA FORESTAL

Superficie deforestada:	240.000 Ha./año
Superficie reforestada:	20.000 Ha./año
Reducción Superficie forestal:	3'000.000 Ha. Entre 1980 y 1994

Fuente: INEFAN

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Ausencia de reservas estratégicas

Falta de educación de los consumidores que se ven sometidos a patrones de consumo externos.

Falta de apoyo a la producción de cultivos tradicionales.

Ausencia de políticas integrales

OCUPACION DEL SUELO (MILES DE HECTAREAS)

	1996	1997	1998
CON USO AGROPECUARIO	7.987,4	8.011,1	8.027,3
Cultivos Transitorios	481,4	483,9	491,4
Cultivos Permanentes	1.384,0	1.394,6	1.402,0
Pastos	4.995,6	5.008,0	5.022,9
Barbecho	882,4	879,1	865,7
Descanso	244,0	245,5	245,3
SIN USO AGROPECUARIO	18.091,5	18.068,2	18.052,4
TOTAL NACIONAL	26.078,9	26.079,3	26.079,7

Fuente: INEC

SOBREUTILIZACION DE TIERRAS AGROPECUARIAS (90-92)

REGION	PORCENTAJE
COSTA	26,4
SIERRA	66,7
AMAZONIA	59,4

Provincias con mayor índice de sobreutilización de tierras agropecuarias para cada región

El Oro	47,7
Cotopaxi	82,0

ENFERMEDADES AMBIENTALES

	PORCENTAJE
Anomalía congénita corazón	11,1
Bronquitis/Bronquiolitis	9,8
Espina Bífida/Meningocela	4,1
Fisura Paladar/Labio leporino	6,8
Laringitis	4,3
Paludismo	26,2
Tumor aparato respiratorio	4,0

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN PROPIEDAD DE LOS HOGARES POR NIVEL SOCIOECONOMICO

Area quintiles de población	Porcentaje del total de tierra
1er quintil (20% más pobre)	0,3
2do quintil	1,5
3er quintil	4,0
4to quintil	11,1
5to quintil (20% más rico)	83,2

Las exigencias de los mercados internacionales han obligado a establecer mecanismos productivos a corto plazo que como se ha constatado, son de las principales causas del deterioro ambiental, provocando por tanto problemas y limitaciones para el desarrollo. Al contrario se debe propender hacia el bienestar a largo plazo, lo cual conlleva acciones que ayudan a preservar el medio ambiente, estableciendo las bases para el desarrollo sostenible.

A pesar de que el sector agrícola ha tenido un crecimiento en el período señalado, los obstáculos para un mejor desenvolvimiento siguen siendo numerosos, constituyéndose en problemas centrales a ser resueltos, como por ejemplo los identificados en la Agenda para el Desarrollo del período 92-96.

- La insuficiente innovación tecnológica

- .Limitada superficie agrícola bajo riego
- .Dificultades en el acceso al financiamiento adecuado
- .No hay políticas de Seguridad Alimentaria
- .Inexistencia de una política de educación y capacitación agropecuaria
- .No se aplica la zonificación y priorización de zonas agropecuarias
- .Falta de Política estatal
- .Insuficientes proyectos para el fomento de la producción de alimentos básicos.
- .Falta de producción con calidad y control de calidad.
- .Investigación agrícola insuficiente.
- .Insuficiente transferencia de tecnología al agricultor.
- .Escasa integración entre investigadores, extensionistas y productores.
- .Deficiente organización de los productores, especialmente pequeños y medianos, para la producción y comercialización.
- .Limitada superficie agrícola bajo riego.
- .Irracional aprovechamiento del recurso agua que determina su deterioro en calidad y cantidad.
- .Limitado acceso del pequeño y mediano productor al crédito agropecuario.
- .Informalidad en la tenencia de la tierra.
- .Alta dependencia de insumos agropecuarios importados.
- .Debilidad del estado en la definición y aplicación de normas que permitan el mejor aprovechamiento del suelo en base a un ordenamiento territorial.
- .Debilitamiento de las Instituciones del Sector Público Agropecuario.

PROBLEMATICA DEL SECTOR

1. Baja inversión pública y privada en investigación agropecuaria.
 Incipiente organización campesina.
 Escasa e inapropiada difusión de las tecnologías generadas.
2. Política de crédito inadecuada asumida por el Banco Nacional de Fomento, que no ha favorecido el desarrollo de la producción especialmente del pequeño y mediano agricultor.
 Elevados costos financieros que inciden en los costos de producción y rentabilidad.
3. Cadena de intermediación que eleva los precios a nivel de consumidor y reduce la rentabilidad del productor.

- .insuficiente infraestructura rural.
- .Falta de liderazgo.
- .Bajo nivel educativo y desconocimiento del uso apropiado de las diversas modalidades de organización de acuerdo a los objetivos propuestos.
- .Desconfianza en los dirigentes.
- .Carencia de infraestructura y servicios que posibiliten el funcionamiento de las organizaciones.
- 4. Existencia de más del 40% de UPAS sin legalizar su tenencia.
- 5. Altos costos de producción.
- .Deterioro de los recursos naturales.
- .Abuso en el uso de insumos, especialmente pesticidas.
- .Falta de control de calidad en los insumos.
- 6. Sobreutilización del suelo.
- Bajos rendimientos productivos.
- 7. Falta de coordinación en las actividades intra e interinstitucionales.
- .Superposición de funciones y atribuciones en los organismos estatales.
- .Mala aplicación del modelo de modernización.
- 8. Insuficiencia de recursos financieros y técnicos en las corporaciones regionales y el Consejo Nacional de Recursos Hídricos..
- .Incidencia política en las decisiones de obras de riego.
- .Excesiva dependencia de los usuarios en los sistemas de riego estatales.
- .Mal manejo de las cuencas hidrográficas.
- .Vigencia de la ley de aguas que no satisface los requerimientos actuales de los usuarios en materia de transferencia de los sistemas estatales de riego al sector privado.

Misión del MAG

En conformidad al diagnóstico y la problemática detectada, la Misión del MAG es la de promover, orientar y dirigir el desarrollo equitativo y sustentable del sector agropecuario nacional, mediante la formulación y ejecución de políticas que contribuyan a un adecuado aprovechamiento de los recursos renovables, a mejorar los niveles de vida de los productores y la satisfacción de las necesidades de los consumidores.

Visión

Dentro del Plan Global de Modernización del Estado Ecuatoriano, el Ministerio de Agricultura y Ganadería será una institución líder, normativa y reguladora del sector agropecuario, constituyéndose en una organización modelo en la administración pública ecuatoriana, merced a su gestión transparente, al reconocimiento de los usuarios atendidos, y, a la efectividad y eficiencia de los servicios que ofrecen:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería promoverá el mejoramiento de los niveles de competitividad del sector agropecuario, buscando insertar exitosamente al país en el contexto de la globalización, evitando el deterioro de los recursos naturales renovables.

La gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería se sustentará: en sus recursos humanos capacitados y comprometidos; en un marco legal adecuado; en una moderna estructura orgánica y funcional; en el mejoramiento continuo; en un sistema de información adecuado; y, en el liderazgo efectivo; de esta manera la institución contribuirá al desarrollo socioeconómico del Ecuador.

Objetivos del MAG.

- Lograr la creación de un entorno favorable para mejorar la competitividad del Sector Agropecuario.
- Formular políticas para fomentar el desarrollo sostenido agroalimentario y agroindustrial.
- Lograr insertar usos sustentables de los recursos naturales renovables en los procesos agroproductivos.
- Implementar procesos de transformación de la producción agropecuaria.
- Lograr el mejoramiento de los servicios agropecuarios.
- Contribuir a reducir los niveles de pobreza en el sector rural.

Políticas.

- Incrementar la inversión e investigación agropecuaria y definir un plan específico de investigación, validación y transferencia de tecnología con participación del sector público y del sector privado, considerando especialmente a los gremios de agricultores.
- Capitalizar al BNF en implementar mecanismos que le permitan operar, con tasas y plazos diferidos.
- Canalizar los recursos de cooperación no reembolsable a través de las cooperativas de Ahorro y Crédito y de organizaciones de Agricultores con personería jurídica y capacidad de administración.
- Propiciar la participación de la mayoría de los productores y sus gremios en el procesos de comercialización agropecuaria, a través de su capacitación y de sistemas apropiados de información, de acopio y negociación.
- Promover mecanismos de financiamiento privado para el almacenamiento y comercialización.
- Propiciar el desarrollo empresarial de los pequeños y medianos productores, fortaleciendo las organizaciones campesinas e impulsando la dotación de servicios básicos de infraestructura como caminos vecinales, canales de riego, acequias, silos y bodegas.
- Aplicar los estudios de regionalización agraria, para optimizar el uso de los recursos naturales y procurar su preservación.
- Actualizar el marco jurídico agropecuario en función del nuevo rol que les compete a los sectores público y privado en el proceso de modernización del Estado y Globalización de la Economía.
- Transferir al sector privado, especialmente a los gremios de productores, la administración y manejo de los sistemas de riego.

- Mejorar los índices de productividad, calidad y disminuir costos, tanto de los productos de consumo interno como los de exportación, con la finalidad de incrementar el ingreso de los agricultores, a través de asistencia técnica, acorde a las condiciones de los diversos estratos de productores, y a ser proporcionada por operadoras del sector privado.
- Asistir a aquellos estratos de la población y en lugares geográficos en que las operadoras privadas no estuvieren interesadas o capacitadas para hacerlo.
- Establecer un Sistema de Información Agropecuaria, eficiente y confiable, que permita orientar las acciones de los productores y consumidores en los Mercados Nacional e Internacional.
- Incentivar la participación de los productores y sus gremios en políticas y decisiones de comercio exterior.
- Establecer normas para que los empresarios se ajusten a los compromisos preestablecidos con las diversas organizaciones que regulan el libre comercio, tanto regional como mundial.
- Formular y divulgar estrategias, tendientes a conseguir la recuperación y mantenimiento del medio ambiente.

Acciones Estratégicas Nacionales.

- Fortalecer el sistema automatizado de información agropecuaria.
- Desarrollar una capacidad negociadora en el contexto de los Convenios Internacionales.
- Realizar estudios de competitividad como un proceso permanente.
- Fortalecer y promover las organizaciones gremiales.
- Capacitar al personal técnico.
- Generar diagnósticos sectoriales.
- Definir mecanismo de corto plazo para facilitar la implementación de políticas.
- Revisar y promover la actualización del marco jurídico.
- Desarrollar programas de concientización y capacitación.
- Promover prácticas de uso sustentable de recursos naturales renovables.
- Promover la formación de recursos humanos para la investigación y la transferencia de tecnología.
- Promover el relacionamiento público y privado para la investigación.
- Promover un programa de incentivos para impulsar la adopción de tecnologías apropiadas.
- Diseñar y promover proyectos de transferencia de tecnología.

- Promover la aplicación de las disposiciones legales que permitan la exportación de los productos agroindustriales.
- Incentivar el uso de sistemas modernos de comercialización que promuevan la producción y protejan al consumidor.
- Promover programas de capacitación.
- Determinar normas técnicas y legales para la actividad agroindustrial.
- Diagnosticar la demanda de servicios del sector agropecuario.
- Determinar los servicios que serán de responsabilidad del MAG.
- Adecuar el Esquema Orgánico-Funcional del MAG a la demanda de servicios.
- Ejecutar los proyectos con financiamiento externo (SICA, PAT, PROMSA, PSA, etc.)
- Promover proyectos para grupos vulnerables (indígenas, mujeres, negros).
- Fortalecer la organización campesina hacia esquemas de autogestión empresarial.
- Promover programas de acceso a tecnologías y de capacitación campesina.

Presentación de las Políticas Agropecuarias propuestas por Programa Sectorial Agropecuario y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.⁴

La nueva tendencia de globalización de la economía, liberalización de los mercados y apertura comercial, ha llevado a los últimos gobiernos a replantear estrategias de desarrollo y reestructurar la economía para adaptarla al nuevo ordenamiento mundial.

Desde aproximadamente cinco años, el Ecuador ha emprendido en un proceso de modernización con el propósito de volver eficientes las funciones y servicios del sector privado para que asuma un papel más protagónico en el desarrollo del país.

En el caso del sector agrícola, la necesidad de realizar modificaciones en el marco jurídico, para crear incentivos que estimulen su desarrollo, reformar las políticas que han afectado negativamente a su crecimiento y reestructurar a las instituciones del sector público agropecuario y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, llevaron al Gobierno del Ecuador, contando con el respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, a emprender en un proyecto de modernización y apoyo a las más altas instancias ejecutivas en la formulación de políticas agropecuarias, a fin de lograr que la agricultura explote más adecuadamente su potencial de crecimiento y racionalice el uso de los recursos productivos.

Con tal objetivo, el 8 de diciembre de 1994 se suscribieron los Contratos de Préstamos 831 y 832/OC-EC, mediante los cuales se financia al Programa Sectorial Agropecuario, para que se encargue de plantear las reformas de políticas necesarias para modernizar al sector. Para llevar a cabo la misión del Programa Sectorial Agropecuario, el MAG y el BID acordaron una Matriz de Políticas que consta de cinco componentes: Política de Precios y Comercio Exterior, Implantación de Política de Tierras, Política de Aguas e Irrigación,

⁴ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. PROGRAMA SECTORIAL AGROPECUARIO. Quito-1998

Modernización del Sector Público Agropecuario y Racionalización de Políticas Ambientales, las cuales se ejecutan en tres tramos.

SUBPROGRAMA DE POLITICAS

Objetivo:

Lograr que el sector utilice más adecuadamente su potencial de crecimiento y racionalice el uso de recursos renovables productivos y aumentar la productividad agrícola , producción e ingresos de los productores del sector.

SUBPROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

Objetivo:

Apoyar la consecución de las reformas de políticas propuestas en el Programa Sectorial Agropecuario.

COMPONENTES

Política de Recurso Naturales

Política de Precios y Comercio Exterior

Política de Tierras

Política de Aguas e Irrigación

Modernización del Sector Público Agropecuario

POLITICA DE RECURSOS NATURALES

Las distintas propuestas para transformar el sector agropecuario, se dan dentro de un marco, que ignora sistemáticamente que los cambios económicos, políticos y ambientales globales y nacionales afectan a mujeres y hombres de manera diferente.

Por ello, con el fin de establecer los mecanismos que permitan caminar hacia un desarrollo, equitativo y sustentable, he decidido tomar como objeto de mi estudio a las políticas ambientales para el sector agropecuario, sin embargo es importante mencionar que existe la necesidad de hacer referencia a otros sectores de políticas, ya que la dimensión ambiental y de género se relacionan con todo el conjunto de actividades del desarrollo y no se las puede tomar como variables puntuales, independientes de todas las demás.

OBJETIVO

Asegurar, mediante la utilización racional de los recursos naturales renovables, tasas de crecimiento del producto agropecuario sustentables y crecientes en el mediano y largo plazo.

AREA DE TRABAJO

Definición de una política de conservación, ordenamiento, manejo y evaluación de los recursos naturales renovables , introducción de los cambios institucionales para su implantación.

CONDICIONES A SER CUMPLIDAS PREVIO A:

Presentación al Directorio:

Acordar con el Banco los términos de referencia de la asesoría para establecer la capacidad de gestión del INEFAN en materia de recuperación de áreas degradadas, administración del patrimonio forestal , áreas naturales protegidas y conservación de la biodiversidad: el estudio deberá definir las reformas a introducir en la estructura del INEFAN , para su fortalecimiento.

SEGUNDO TRAMO:

Acordar con el Banco las modificaciones institucionales que surjan de las recomendaciones del estudio sobre la capacidad de gestión del INEFAN en materia de políticas de manejo de cuencas, fortalecimiento de la administración forestal, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad.

TERCER TRAMO:

Reglamentar e implantar las reformas a la estructura del INEFAN resultantes de las recomendaciones sobre manejo de cuencas , fortalecimiento de la administración forestal y de las áreas protegidas y conservación de la biodiversidad.

La relación del MAG con el INEFAN se da básicamente en el área forestal, en la cual se coordinan varias acciones entre las dos Instituciones . Los planteamientos que se proponen para reformar al INEFAN , se presentan justamente como propuestas que deben ser ejecutadas por el personal y las autoridades del INEFAN.

MARCO INSTITUCIO NAL

El Ecuador ha modificado sus políticas macroeconómicas con reformas políticas significativas, fiscales, monetarias y comerciales que han estimulado el crecimiento del sector agrícola y de exportación. De igual manera, se han dado giros en las revisiones de las políticas sectoriales que están teniendo diversos impactos sobre la relativa competitividad económica de empresas agrícolas individuales . Estas incluyen una menor intervención del sector público en precios y producción , la privatización y/o la reestructuración de empresas públicas del sector, una mayor orientación hacia el mercado de la tenencia de la tierra y del sistema de titulación , la privatización de los sistemas públicos de riego, el fortalecimiento de la base científica del sector agrícola del país y la adicional institucionalización de su capacidad para el análisis de políticas económicas.

La ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos, tiene por finalidad incrementar los niveles de eficiencia , agilidad y productividad en la administración de las funciones que tiene a su cargo el Estado, así como promover, facilitar y fortalecer la participación del sector privado y de los sectores comunitarios o de autosugestión , en las áreas de explotación económicas reservadas al Estado.

El Artículo 5, literal c) de la mencionada Ley, identifica como una de las áreas de aplicación la desmonopolización y privatización de los servicios públicos y de las actividades económicas asumidas por el Estado u otras entidades del sector público.⁵

En el Capítulo II, Artículo 4 del Reglamento General de la citada Ley, se establece que mediante la privatización traslada al sector privado, empresas, bienes, servicios, actividades, establecimientos o derechos controlados directamente por el sector público. Para concretar la Modernización del Estado y adoptar los instrumentos de políticas a las exigencias del nuevo modelo de apertura económica, se han expedido varios cuerpos legales que tienen relación con el sector agropecuario, entre los cuales consta la Ley Agraria.

Como complemento a dicha legislación, se establece el Programa Sectorial Agropecuario, mediante el cual el Ministerio de Agricultura se propone completar su transformación y fortalecer su capacidad para direccionar y articular la política sectorial. Su organización se concentra, entre otras funciones básicas, en la política de preservación del medio ambiente y el desarrollo tecnológico y agropecuario del país.

Para abordar esta última función básica se crea el Programa de Modernización de Servicios Agropecuarios PROMSA como instrumento para modernizar la investigación y los servicios de transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria, a través de una participación democrática, para enfrentar el reto de la competitividad y el desarrollo sostenible con equidad. Esta interacción de los productores, sector público y privado agropecuario en general, permitirá la identificación de prioridades de la investigación, transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria, que procuren un mejor nivel de vida de los beneficiarios del Programa.

DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES QUE TIENEN RELACION CON LA INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y SANIDAD AGROPECUARIA

- Dirección de Investigación, Transferencia de Tecnología y Extensión Agropecuaria (DITTE)
- Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA)
- Dirección de Recursos Naturales Renovables (DINAREN)
- Dirección de gestión ambiental del MAG
- Programa Sectorial Agropecuario
- Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
- Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (PROMSA)

El análisis de las políticas propuestas por el Programa Sectorial Agropecuario, arrojan como resultado una carencia del enfoque de género en sus planteamientos, lo cual no desmerece su aporte al desarrollo del sector agropecuario. Por tanto, lo que se hace indispensable es buscar la manera de insertar la perspectiva de género, en donde sea necesario, con el fin de ampliar la visión misma de estas políticas creando las bases para lograr el desarrollo equitativo y sustentable del sector.

⁵ Ministerio de Agricultura y Ganadería. Programa Sectorial Agropecuario. PLAN DE MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL DEL PROMSA. Documento técnico No. 9. Quito-1998.

Ahora bien, si se pretende incorporar el enfoque de género dentro de las políticas ambientales, es preciso que su objetivo deba ser reformulado:

Promover la participación local en la utilización racional de los recursos naturales renovables, para lograr tasas de crecimiento del producto agropecuario sustentables y crecientes en el mediano y largo plazo, asegurando el acceso y control equitativo de toda la población a estos beneficios.

Dentro de los lineamientos de política se ha de incluir:

- El diseño de un Sistema de Información del Sector Agropecuario que contenga datos de género, edad, étnicos, nivel socio-económico, raza, prácticas culturales, etc.
- El establecimiento de mecanismos que permitan el acceso y control equitativo a los recursos productivos.

Dentro de los objetivos, productos y actividades:

- Incorporar el enfoque de género en la formulación de políticas y la planificación, gerencia, seguimiento y evaluación del desarrollo sustentable.
- Sistema de información, base de datos y métodos analíticos donde se aborde género y medio ambiente.
- Incorporación del enfoque de género, para la realización del censo agropecuario.

Metas:

- Las preocupaciones y perspectivas de género integradas a las políticas y programas a favor del desarrollo sustentable.
- Contratar especialistas en género
- Elaboración de un diagnóstico que de cuenta de la participación de la mujer en el manejo y cuidado del medio ambiente y de la heterogeneidad de estas actividades, el cual será la base para la formulación de políticas acordes a la realidad tanto de mujeres como de hombres.

Entre las condicionantes importantes:

- Coordinación con el CONAMU
- Revisión del Marco Institucional y Legal, para corregir las incongruencias con respecto a género y asegurar calidad en la aplicación del enfoque de género.
- Institucionalización del enfoque de género, tanto el MAG como en las instituciones y dependencias que tienen relación con la investigación, transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria.
- Apoyo a la gestión de la división de la mujer campesina, con el fin de que sea el órgano, al interior del MAG, que emitan los lineamientos de política de género para el sector agropecuario.

La información presentada en esta sección es de mucha importancia para comprender la situación del sector agropecuario y las actividades que se deben

emprender para su reactivación, sin embargo en ella no se han tomado en cuenta aspectos de género y se usan categorías no específicas o genéricas tales como fuerza de trabajo, productores, consumidores, jefes de familia, pobres, mal nutridos , analfabetos, desempleados, sin indicación alguna de género o edad, por tanto no es posible conocer en qué medida afectan, de manera diferenciada estos problemas, a los diferentes grupos poblacionales, y tampoco especificar que soluciones son las adecuadas para cada uno de ellos.

Contar con una base de datos de esta naturaleza no garantiza, que en lo posterior se formulen políticas equitativas, que consideren las necesidades e intereses específicos de hombres y mujeres, ya que ignoran el rol que cada uno juega en el proceso de desarrollo, lo cual contribuye a ocultar la realidad de la población y disfrazar las necesidades reales.

Una clara comprensión del papel jugado por las mujeres permite concebir e implementar políticas orientadas hacia una mayor participación de las mujeres en distintos ámbitos de interés para el progreso económico nacional.

Para realizar un diagnóstico más cercano a las necesidades y especificidades de la población , con el fin de identificar problemas y proponer alternativas viables y con probabilidades de éxito, es preciso contar con información desagregada por género, la cual nos permitirá ir más allá de las generalizaciones, visibilizando otras dimensiones de las estrategias de vida y de gestión ambiental de las familias locales.

INTRODUCCION A LA TEMATICA DE GENERO

En los momentos actuales al funcionamiento de la economía mundial forzosamente se ha conducido por una estrategia de globalización económica sustentada en la tesis de la competitividad internacional, cuyo objetivo es convertir a todo el planeta en una zona de libre comercio sin considerar la profunda asimetría que existe en las relaciones económicas internacionales.

La libre circulación de bienes hace aparecer al mundo como un gran mercado y a sus habitantes como parte de una gran masa consumidora, cuando en verdad el mundo sigue siendo heterogéneo y diverso, persiste el desarrollo desigual así como diferentes formas de resistencia de los estados nacionales.

Este modelo de desarrollo impuesto no garantiza que todos se incorporen al proceso de modernización. Por ejemplo, en el caso de las mujeres esto se evidencia en el restringido acceso que tienen a los factores de producción. La situación empeora al no existir políticas de Estado de desarrollo rural y urbano que recojan las diferencias y especificidades y más bien son pronunciamientos y directrices que no reconocen los problemas locales y las especificidades territoriales, sociales, étnica y de género y tampoco considera la participación de los usuarios en sus servicios. En las propuestas no ha sido recogida la realidad de las mujeres con visión de género.

En la actualidad, a las mujeres campesinas les ha correspondido enfrentar el descenso del ingreso familiar con una intensificación del trabajo agropecuario no remunerado, el ingreso a trabajos asalariados temporales, sin protección legal y, por último, con éxodo rural. En el caso del área rural la participación económica de la campesina en la producción agropecuaria es creciente y muestra una tendencia a seguir incrementándose. En Ecuador llega al 80% y en promedio de las mujeres destinan el 50% de su tiempo de trabajo a las actividades productivas. En conclusión se observa una feminización de la fuerza de trabajo en la producción agropecuaria familiar y en el minifundio (Martínez, 1992).

Otro fenómeno social importante que se produce debido a la poca demanda de mano de obra y el escaso incentivo por parte del Estado para continuar con una agricultura de producción de alimentos básicos tradicionales, es la migración, lo cual resulta en un mayor número de hogares encabezados por mujeres. La jefatura femenina se da más en las zonas pobres y se observa que los hogares encabezados por mujeres tienen menos tierras que aquellos encabezados por varones.

Las políticas gubernamentales discriminatorias, la competencia internacional desleal y las modificaciones en los patrones de consumo, que se han estado desplazando de los productos básicos tradicionales a productos más procesados y variados que a menudo tienen una proporción mayor de importaciones, han provocado que los cultivos de subsistencia tengan un desempeño insatisfactorio.

De otro lado se encuentra una brecha entre necesidades productivas de las mujeres campesinas, y los recursos y servicios disponibles que tienen.

Todos estos fenómenos han ocasionado que las mujeres y hombres de las zonas rurales deban ingresar cada vez en mayor número al mercado de trabajo, sin embargo de ello, el desempleo en esta zona se ha incrementado, el cual no sólo está asociado a la mecanización sino al hecho de que las empresas han optado por recortar a sus trabajadores permanentes.

Sustituyéndolos por mano de obra temporal, contratados bajo nuevas formas de empleo que permitan lograr un equilibrio óptimo entre trabajo y capital (Luciano Martínez, 1992).

En este contexto, la flexibilidad y la reorientación progresiva de la producción hacia el mercado internacional, se convierten en piezas claves de la reestructuración económica. La expansión de una agricultura de exportación representa una forma de descentralizar hacia nuestros países la parte de los procesos productivos que consumen más fuerza de trabajo, esto propicia la flexibilización, que se sustenta sobre la feminización, la etnización o infantilización de la fuerza de trabajo.

En definitiva, los procesos de cambio económico y social registrados en los últimos diez años tienen relación sobre todo con la forma en que nuestro país se ha articulado al sistema mundial. Las actuales tendencias a la globalización social y productiva han tenido un profundo impacto en las actividades económicas, en la naturaleza de la división sexual del trabajo y en las opciones sociales y políticas que se han abierto para las mujeres.

Por otra parte, la degradación ambiental ha sobrecargado de trabajo a las mujeres y ha reducido las fuentes productivas generando más pobreza.

Es importante tomar en cuenta que la mujer campesina juega un importante papel en la conservación del medio ambiente. Es ella quien conoce de los recursos. La depredación del medio ambiente y la deforestación son problemas que la afectan directamente porque intensifican su trabajo doméstico.

Es aquí donde radica la importancia del enfoque de género, ya que éste en interacción con otros factores es una de las variables que permite diferenciar grupos de usuarios de recursos.

Aunque hay diferencias entre mujeres y hombres en el uso de los recursos naturales, debe decirse que las tareas productivas de ambos están fuertemente interrelacionadas y se complementan.

Se puede decir que existe una fuerte relación entre las mujeres y los recursos.

Para las mujeres se trata de una relación más importante que para los hombres pues son ellas quienes se encargan de la producción agropecuaria y artesanal, en tanto que los hombres en su gran mayoría son migrantes.

Según Rocheleau, la multiplicidad de roles de la mujer la lleva a integrar sistemas complejos y no a especializarse. Por este motivo, las mujeres están más próximas a los ecosistemas en su totalidad.

PORQUE GENERO?

Los últimos años se han caracterizado por la creciente comprensión de que el desarrollo agrícola, para ser sostenible, supone una compleja interacción de consideraciones ambientales. Este hecho ha determinado la aparición de un enfoque que reconoce las repercusiones de la agricultura en la base de los recursos naturales.

Es así que se ha comenzado a examinar el modo de integrar el crecimiento de la producción con la protección del medio ambiente, dando mayor importancia a la investigación que contribuye a ordenar y proteger los recursos naturales de los que depende la productividad agrícola.

Esta nueva modalidad exige, también, que se preste mayor atención a los factores sociales y económicos que influyen en la ordenación de los recursos naturales. Para impulsar el desarrollo y la utilización de prácticas agrícolas sostenibles, se debe tener en cuenta no sólo los factores técnicos, sino también la naturaleza de los diferentes ambientes humanos y los factores que influyen en las decisiones del ser humano con respecto al aprovechamiento de los recursos naturales.

Durante muchos años las mujeres fueron colaboradoras invisibles del proceso agrícola porque los investigadores agrícolas y del desarrollo suponían, que todos los agricultores eran hombres. Sin embargo, las estadísticas muestran la importancia de la contribución de las mujeres a las labores agrícolas.

Hasta hace poco tiempo, los científicos agrícolas raramente tenían en cuenta la opinión de los agricultores locales, incluso cuando realizaban investigaciones en el lugar sobre la situación local. Esta actitud comenzó a cambiar cuando se reparó en el inapreciable valor del conocimiento de los agricultores en lo que respecta a las variedades de cultivos nativos y los sistemas de plantación. Sin embargo, incluso cuando todos aceptaron este hecho, los encargados de la formulación de políticas y los investigadores erróneamente supusieron que no había otra fuente de conocimientos agrícolas que los hombres o que el conocimiento de estos era el mismo que el de las mujeres.

Como consecuencia, las políticas y programas de desarrollo a menudo han ignorado o marginado a las mujeres o se han formulado sin tener en cuenta las necesidades particulares de las mujeres y los niños. Tal vez el número relativamente escaso de mujeres que participan en el diseño o ejecución de las investigaciones agrícolas hay sido una de las razones de esta omisión. La postergación de la mujer como productora agrícola y administradora de recursos naturales ha debilitado todos los eslabones de la cadena de producción agrícola sostenible.

Si no se incluye a las mujeres, los intentos por mitigar la pobreza, mejorar la calidad de vida y conservar los recursos naturales no lograrán sus objetivos. Sus conocimientos y su participación son decisivos para garantizar la sostenibilidad del desarrollo y la salvaguardia del ambiente para las generaciones futuras.

Aunque hombres, mujeres y niños(as) participan todos en el manejo de los recursos naturales y se ven todos afectados por el deterioro ambiental, las formas como ellos y ellas se vinculan al manejo de los recursos y como sufren los efectos de la degradación, es diferente. En su papel de productoras agrícolas, recolectoras de alimentos, de plantas medicinales, de leña para energía y agua para consumo doméstico, las mujeres manejan diariamente, en una forma integral, las plantas, los suelos, los bosques, las malezas y/o las selvas. En cierta forma, ellas son las mejor entrenadas por su conocimiento autóctono y su experiencia cotidiana para integrarse en la solución de los problemas ambientales y, al mismo tiempo, las que tienen menos posibilidades de

Hacerlo por cuanto están excluidas de las decisiones que afectan el medio ambiente que las rodea (Campillo y Fauné, 1993)

Diversos estudios (Dankelman y Davidson, 1988, Sibtgueunerm, 1991, Shiva, 1990) han demostrado que la vinculación de las mujeres con los recursos naturales es estructural y tiene que ver con su rol de asegurar la reproducción física de los miembros de las familias. Los elementos centrales para la transformación y digestión de los alimentos, como son la energía y el agua, los garantiza mayoritariamente el trabajo de mujeres y niños. El manejo de la salud exige el conocimiento y socialización de las calidades, funciones, origen y beneficios o desventajas de las variedades de plantas y hierbas silvestres. Este conocimiento no es ajeno a las mujeres, por el contrario en muchas comunidades son ellas quienes están en capacidad de proveer esta información a investigadores y extensionistas agrícolas.

Es importante tomar en cuenta que para estudiar y trabajar temas de género y gestión ambiental es imprescindible entender a todos los grupos involucrados hombres, niños, ancianos, pobres, ricos, además de las mujeres.

La exploración de las diferencias entre mujeres y hombres han tenido el efecto de promover una comprensión más compleja de la diversidad interna de grupos humanos involucrados en los procesos de desarrollo.

Las evaluaciones de programas de desarrollo han mostrado que éstos se han implementado con una escasa participación de mujeres. La investigación y el debate sobre este hecho ha contribuido al reconocimiento, más alarmante todavía, de que la mayoría de los programas de desarrollo también han obviado la participación plena y genuina de hombres, niños y virtualmente de todas las personas locales. Esta comprensión refuerza el interés por estudiar diferencias y participación, y tomarlas en cuenta a nivel de políticas y proyectos de desarrollo.

El acento se debe poner en las relaciones entre hombres y mujeres, en lugar de en las demandas unidireccionales de las mujeres frente a los paradigmas del poder masculino. En vez de centrar el objeto de estudio en las mujeres. Se trata de un concepto de mayor generalidad y comprensión puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo masculino y lo femenino, dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias (De Barbieri, 115).

Aplicado a las estrategias de desarrollo, el concepto de género se operacionaliza a través de su aplicación en cada una de las instancias o unidades de trabajo, llámense políticas, programas, proyectos o actividades. Se trata de aplicarlo en el análisis de los problemas y en el diseño de soluciones, de manera que atraviese cada una de las unidades mencionadas y garantice la comprensión de las especificidades de los seres humanos, en sus intereses, demandas, tensiones y potencialidades.

A continuación se expondrá una lista-resumen de las principales consideraciones sobre la importancia del género para el desarrollo sostenible:

- .Ofrece pautas transdisciplinarias para evitar la ruptura entre ciencias sociales y naturales.
- .Para entender las relaciones entre grupos humanos y su ambiente.
- .Esclarecer temas como la toma de decisiones en la gestión ambiental, el manejo de la biodiversidad y el control y acceso a los recursos forestales.
- .Aporta nuevos conocimientos y objetos de estudio.
- .Abarca toda una gama de reflexiones paradigmáticas, epistemológicas metodológicas.

- Sale de los esquemas tradicionales, lo que permite ampliar la visión del desarrollo e incorporar nuevas categorías que tomen en cuenta el aporte de las mujeres al proceso de desarrollo.

El análisis de género incluye el entendimiento de cómo los factores históricos, demográficos, institucionales y ecológicos afectan las relaciones entre mujeres y hombres de diferentes grupos, las cuales rigen en parte la forma las formas de gestión de los recursos naturales. Es necesario tomar en cuenta que existen múltiples usuarios de los recursos y cada uno da usos o valores distintos a los recursos.

Es una categoría que nos permite analizar sistemas culturales complejos, con énfasis en las dimensiones diferenciadas y relaciones internas de cada sistema.

El género se refiere a las diferencias y relaciones construidas socialmente entre hombres y mujeres que varían por situación y contexto.

El concepto de género es complejo y siempre se relaciona con otras variables sociales las cuales están interrelacionadas.

El concepto de género permite una aproximación más comprensiva de las relaciones humanas entre seres de distinto sexo, en tanto que relaciones de poder histórica y socialmente determinadas. Campillo y Fauné (1993) definen el género como categoría social que trasciende las diferencias biológicas entre los sexos y se concentra en las diferencias y desigualdades de roles entre hombres y mujeres por razones del contexto socioeconómico, las condiciones históricas y políticas, los patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan.

Aplicados a la agricultura y al desarrollo rural, el concepto y el análisis de género son útiles para⁷:

- a) Una mejor y más precisa comprensión de la lógica de producción-reproducción de las unidades familiares, sujetos por excelencia del desarrollo rural; a su turno, permite identificar de manera más precisa alternativas económicas más viables para dichas unidades, en función de la especificidad de interés y potencialidades de los/as sujetos que la integran;
- b) acercarse al logro de los propósitos de equidad y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo, no sólo en términos de modificar las relaciones entre clases y entre grupos sociales, sino también que se producen al interior de estos últimos y en de las estructuras familiares, entre hombres y mujeres, sean estos adultos, niños/as, jóvenes y/o ancianos,
- c) delimitar más adecuadamente los grupos de población objetivo de las estrategias y programas sociales.
- d) Avanzar en la determinación de la pluralidad de situaciones y actores, definiendo de manera más completa el contenido de categorías sociales erróneamente usadas como unidades homogéneas
- e) Contribuir a la democracia no sólo como sistema formal de organización y expresión política, sino como forma de relación entre personas, desde lo privado-cotidiano, hasta lo público. En este contexto acercarse al cambio y

⁷ CAMPILLO, Fabiola. Género y Desarrollo Rural. 1994

la modernidad , que pasa por modificaciones en patrones culturales, entre ellos los generados por la ideología patriarcal.

La importancia y utilidad del enfoque de género está sustentada en las siguientes cifras las cuales son factibles de obtener gracias a tomar en cuenta la forma diferenciada en que el desarrollo afecta tanto a hombres como a mujeres.

El último censo de población realizado en el Ecuador corresponde a 1990, cuya distribución geográfica es la siguiente:

Población ecuatoriana : 1990

Región	Urbana	Rural	Total
Costa	2.975.890	1.888.563	4.864.453
Sierra	2.263.050	2.139.368	4.401.428
Oriente	99.351	273.182	372.533
Insular	7.285	2.500	9.785
Nacional	5.344.576	4.303.613	9.648.189

Fuente: INEC, Censo 1990

De los datos recogidos en dicho censo, la población femenina y el índice de feminidad son:

Población femenina: 1990

Región	Población femenina (%)		
	A. urbana	A. Rural	Total
Costa	51,0	47,2	47,5
Sierra	52,1	50,7	51,4
Oriente	49,4	46,1	47,0
Insular	45,5	37,2	43,4
Nacional	51,4	48,9	50,3

Fuente: Censo 1990. SIISE

Del total de la población nacional , para 1990, las mujeres representan el 50,3 %.

En el área rural viven menos mujeres, alcanzando el 48,9%, mientras que en el área urbana las mujeres llegan a representar el 51,4% de la población . Es decir, en el área rural de cada 100 habitantes, 49 son mujeres, mientras que en la ciudad, de cada 100 habitantes 51 son mujeres. Estos porcentajes se pueden explicar por los flujos migratorios campo-ciudad que se vienen produciendo estos últimos años.

Índice de feminidad

Región	Area urbana	Area rural	Total
Costa	104,0	89,5	98,1
Sierra	108,9	102,8	105,9
Oriente	97,4	85,5	88,5
Insular	83,6	59,3	76,8
Nacional	105,9	95,6	101,2

Fuente: Censo 1990. SIISE

El índice de feminidad muestra la relación que existe entre la población femenina con respecto a la población masculina. Según los datos correspondientes a 1990, se observa a la población masculina. Según los datos correspondientes a 1990, se observa que, en el área rural, por cada 100 hombres existen 96 mujeres, mientras que en el área urbana, por cada 100 hombres hay 106 mujeres.

Jefatura de los hogares

En el Ecuador, según la Encuesta de Condiciones de Vida, ronda 1995, existen alrededor de 2.323.000 hogares, de los cuales 1.453.000 están localizados en el área urbana. Estos hogares, según jefatura reconocida como tal y según el /la principal sustentador/a económico del hogar está distribuido de la siguiente manera:

Area	Jefatura de hogar°		Principal sustentador/a Del hogar°°	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Urbana	21%	79%	28%	72%
Rural	14%	86%	18%	82%
Total país	18%	82%	24%	76%

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJERES

° Persona reconocida como jefe/a dentro del hogar

°° Principal aportante económico al hogar

Acceso al trabajo remunerado

La tasa global de participación laboral, medida como la relación entre la PEA y la población en edad de trabajar. En 1995, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, se incorporan 55 a la PEA, mientras que de cada 100 hombres en edad de trabajar, se incorporan 82.

Tasas de participación laboral -10 años y más-

	Tasa de participación		
	Hombres	Mujeres	Desigualdad
Ciudad	77,2	53,5	69,3%
Campo	87,9	57,3	65,2%
Nacional	81,6	54,9	67,3%

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJERES

Según la ECV-95, en la que se incluyen ciertas preguntas filtro para determinar la participación de las mujeres en actividades económicas, especialmente en el área rural, se tiene que la participación de la mujer en el mercado laboral es mucho mayor que la observada en otras encuestas. Sin embargo, por cada 100 hombres que participan en el mercado laboral, son 67 mujeres las que se incorporan. Cabe aquí preguntarse por las condiciones en las cuales se produce esta incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

EDUCACION

Tasas de analfabetismo -10 años y más-

Area	Total	Hombre	Mujer
Ciudad	5,4	4,2	6,5
Campo	15,9	13,6	18,4
Nacional	9,5	8,1	10,9

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJER

Para los índices de analfabetismo se considera la población de 10 años o más de edad. Las dos fuentes de datos, tanto el censo de 1990 como la ECV-95, muestran que el analfabetismo de las mujeres es siempre mayor que la de los hombres y la diferencia es mayor entre ciudad y campo. Es decir, las mujeres están más afectadas por el analfabetismo, especialmente las que residen en el campo.

Si se considera el analfabetismo del campo, desagregado por población indígena y no indígena se tiene las siguientes tasas, mostrando una alta incidencia en las mujeres indígenas, que llega al 45%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tasas de analfabetismo en el campo -10 años y más-

Area	Total	Hombre	Mujer
Indígenas	36,4	27,9	45,0
No indígenas	13,8	12,2	15,6
Total Campo	15,9	13,6	18,4

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJER

ACCESO A LA TIERRA

Una variable que muestra la situación de las mujeres con respecto a los hombres, en el área rural, es la forma de tenencia de la tierra por parte de los hogares. Como se observa en el siguiente cuadro, dentro del grupo de hogares que están sustentados económicamente por mujeres, el porcentaje de hogares que no poseen tierras alcanza el 79%, mientras que dentro del grupo de hogares sustentado por hombres llega al 64%. En el grupo de hogares que no poseen tierras, los hogares sustentados por mujeres representan el 21,3% del total de hogares del grupo.

Tenencia de la tierra según PSEH

-porcentajes-

Forma de tenencia	Porcentajes		Mujeres/total
	Mujeres	Hombres	
Propia	19,6	31,4	12,1
Arrendada	1,4	4,3	6,6
No tienen	79,0	64,3	21,3
Total	100,0	100,0	

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJERES

POLITICAS AMBIENTALES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

Como ya se ha mencionado las políticas Ambientales no han tomado en cuenta el impacto diferenciado de los cambios económicos , políticos y ambientales para mujeres y hombres.

Esto puede deberse, en parte, porque los mensajes de los ministerios invisibilizan a las mujeres y actúan como si la experiencia social y la identidad de las mujeres fuera idéntica a la de los hombres.

Por otra parte, el concepto de desarrollo ha estado tradicionalmente asociado a la satisfacción de las necesidades básicas a través de la producción de bienes materiales, a la mejora de las condiciones de vida a partir del logro de una racionalidad, mientras que hoy día la propuesta busca ser más integral, se enfatiza en la búsqueda del desarrollo humano optando más por el ser humano que sólo por los bienes y servicios a los que debe tener acceso. Desde esta perspectiva, el desarrollo es visto como un proceso de expansión de capacidades humanas, individuales y colectivas, orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales, presentes en todas las culturas.

El reto hoy consiste en que los agentes del desarrollo y todos aquellos que trabajan en las disciplinas políticas, económicas y sociales, en general, sean capaces de centrar su atención en las necesidades humanas para orientar sus acciones.

Una política de desarrollo dirigida hacia la satisfacción de necesidades humanas, entendida en un sentido amplio, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las necesidades revelan el ser de las personas desde su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. En la medida en que las necesidades comprometen , motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos.

Entre los problemas principales identificados en la formulación de la política ambiental están los siguientes:

.Baja participación de las mujeres en la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos.

.Falta de información desagregada por género, generación , etnicidad, raza, nivel socioeconómico.

.No se visibiliza el rol que las mujeres juegan en el cuidado y manejo del medio ambiente.

.Uso de categorías no específicas o genéricas en el lenguaje.

.No se toma en cuenta el impacto diferenciado de los problemas ambientales.

Ante esto se debe formular políticas con enfoque de género.

.Donde la mujer se constituya en aspecto central de la conciencia social de los pueblos, pues a través suyo la comunidad y la familia participan en las estrategias ambientales.

.Especificar el rol de las mujeres y de los hombres en los procesos ambientales.

.Preguntar quién hace qué ? y cuáles son los impactos de los cambios sobre quién ? .

Consideraciones que deben tomarse en cuenta en la formulación de políticas ambientales:

- generación de conciencia personal y social y la educación.
- La inversión sectorial y nacional.
- Generación y transferencia de tecnología adecuada para el grupo poblacional al que vaya dirigida.

Dentro de las políticas ambientales propuestas por el programa Sectorial Agropecuario y el Ministerio de Agricultura y Ganadería , presentadas en la primera sección, se sugiere que se tomen en cuenta los siguientes aspectos.

Así como es importante priorizar la protección ambiental dentro de los componentes de diseño y ejecución de proyectos del sector público, el mismo interés debe recibir el tema de género en la gestión pública.

Para lograr este propósito se debe elaborar métodos para incorporar información y opiniones de actores locales, los cuales deben contribuir no solamente a llenar nuestros esquemas con información, sino que deben ayudar a formular preguntas y a estructurar los mismos procesos de conocimiento.

Es importante reconocer la importancia de distinguir entre diferentes grupos de mujeres caracterizados por particularidades étnicas, de clase, nacionalidad, profesión, etc. Esto puede contribuir al reconocimiento de que muchas de las características de la vivencia femenina son culturales e históricas, que cambian en relación a otros factores y pueden ser modificados . Es decir, que se debe hacer una distinción entre la condición concreta de las mujeres y su posición relativa en la sociedad.

ASPECTOS METODOLOGICOS

Es necesario , generar información sobre los espacios, horarios y ciclos de trabajo de las mujeres y hombres, la división genérica de labores, responsabilidades y decisiones, y las diferencias en el acceso y control de los recursos por parte de hombres y mujeres. Estos parámetros, desarrollan una comprensión más completa y dinámica de las comunidades y del manejo de los recursos naturales y forestales.

Si queremos responder a los problemas de las mujeres o a las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de las familias y comunidades, tenemos que tomar en cuenta no solamente a mujeres y hombres, sino también a los elementos estructurales y sistemas mucho más complejos. Son éstos los que producen y reproducen la desigualdad de género, y la condición y posición de inferioridad de las mujeres.

De esta forma podríamos comenzar a ver los factores e identificar a las instituciones que condicionan la exclusión de las mujeres en la asignación social de ciertos recursos.

La consideración de factores humanos, económicos, políticos y socioculturales permiten la participación cada vez mayor de actores locales en procesos que contribuyen al conocimiento de los patrones de gestión ambiental. En efecto es,

necesario entender la relaciones entre los grupos humanos y el medio ambiente, para hacerlas más equilibradas y más sostenibles.

Por tanto el objetivo debe ser elaborar un marco y un instrumento de investigación que permitan el análisis de instituciones y normas de manejo ambiental, tomando en cuenta los factores humanos y naturales.

La participación de mujeres y hombres en diagnósticos y análisis desagregados por sexo ha mostrado que, en muchos casos, ellas y ellos tienen diferentes visiones del mundo, distintos conocimientos, y diversas estrategias para manejar su entorno. Como consecuencia comenzamos a entender que el conocimiento no es absoluto y universal, y que no existe una respuesta correcta, sino que muchos conocimientos y respuestas son particulares y contextuales. A partir de esto, podemos comenzar a aceptar que los conocimientos locales pueden ser complementarios a nuestros conocimientos científicos, no solamente como insumos, sino también como marcos alternativos.

Las metodologías que se usen no deben subordinar los conocimientos locales como información en nuestros paradigmas, como respuestas a nuestras preguntas, y contenido de nuestras categorías de investigación.

Si se parte de un análisis diferenciado de la problemática ambiental del sector agropecuario, las políticas generales que deben ser adoptadas tomarán en cuenta lo siguiente:

1. Analizar las relaciones de género presentes en las distintas regiones
2. Realizar un diagnóstico de género, para caracterizar la división del trabajo por sexo, los roles productivos, reproductivos y comunales, la forma en que son coordinados internamente y los niveles de complementariedad que se dan entre ellos.
3. Las relaciones inequitativas del mercado, por las cuales los productos agrícolas son vendidos a precios que no devuelven energía suficiente para reproducir la fuerza familiar y regenerar los recursos naturales utilizados para producir los bienes.
4. Analizar las diferencias socioeconómicas entre las familias.
5. Transformación de los procesos, objetivos y teorías básicas de los modelos de desarrollo.

POLITICAS DE GENERO

La incorporación de los temas de género en las políticas públicas obliga a confrontar valores que antes no habían sido cuestionados, esta incorporación responde, así mismo, a procesos y estrategias diferentes de acuerdo al momento y al nivel que se actúa.

Por ejemplo Anderson plantea tres enfoques para abarcar los aspectos de género:

1. Autonomía: Abarcar la situación global de las mujeres reconociendo y valorando su diversidad (genérica, clase, social, grupo racial o étnico, grupo residencial y ocupacional y que son simultáneamente individuos con una historia personal únicamente).
2. Procedimientos: abstrae del funcionamiento de las diversas instituciones, las reglas de procedimiento. Dirige la atención sobre la naturaleza de estas reglas a fin de determinar si discriminan a las mujeres.
3. Igualdad: parte por reconocer que la igualdad es uno de los objetivos centrales de los proyectos de desarrollo con y para las mujeres. Reconoce por lo menos tres tipos de igualdad: igualdad de trato, igualdad de oportunidades e igualdad de resultados.

En términos generales la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas responde a la voluntad explícita de promover una redistribución entre los géneros en términos de: asignación de recursos públicos, derechos civiles y de participación, posiciones de poder y autoridad y valoración del trabajo de hombres y mujeres.

Pero sobre todo, se necesita de la voluntad política y la generación de mecanismos para la implantación del análisis de género en las políticas.

Esta voluntad puede venir dada por la creación o fortalecimiento de un organismo permanente, destinado a promover políticas de igualdad, el cual requiere del apoyo de la totalidad de las fuerzas políticas y su respaldo a través de una ley y no como un decreto ministerial, fácilmente desechable por un gobierno futuro de otro signo político.

A la política se la puede analizar desde dos perspectivas:

1. Como actividades que realizan un colectivo determinado (políticos).
2. Y otra, como la capacidad de determinar objetivos que pueden ser globales y a largo plazo o a mediano y a corto plazo.

En algunos objetivos generales puede existir un consenso básico entre ciudadanía y los partidos políticos y en otros aparecen las diferencias entre las distintas opciones políticas. Lo importante es recuperar en la política el espacio ciudadano, es decir, un espacio donde la ciudadanía pueda discutir los proyectos colectivos. La política debe ser el lugar donde se pueda lograr el consenso o la concertación, expresar las diferencias y articularlas. Un requerimiento básico para las estrategias de igualdad de género es que las políticas tengan la seguridad de que las causas de la desigualdad vayan a ser abordadas.

Las respuestas concretas que se logren con las políticas deben tomar en cuenta las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres y a la vez las diferencias que se dan entre el grupo de mujeres mismo. Se debe dar énfasis en el reconocimiento de las diferencias entre distintos individuos y grupos de actores, como también en la participación balanceada entre ellos.

Este reconocimiento de las diferencias es importante para el estudio de perspectivas regionales, nacionales e internacionales.

Por otra parte, las políticas de género no deben enfocarse sólo en las mujeres ya que esto puede ser limitado, a pesar de que este acercamiento contribuye a mejorar el conocimiento y comprensión de las mujeres, este debe ser un paso vital para la supervivencia y sostenibilidad de toda la población. El género debe ir más allá de la satisfacción de las necesidades básicas o de la reivindicación de las mujeres, el género pretende cambiar las estructuras y ello requiere de otras políticas

Otro punto importante es pensar en la descentralización, pues aquí se da un espacio importante a lo local, el cual es un ámbito accesible para que las mujeres puedan participar y hacer sus planteamientos; además desde aquí se puede lograr una mejor coordinación y gestión para la protección del medio ambiente.

El logro de una representación política significativa para la mujer debería hacer una diferencia y la paridad de género en las elites políticas es una condición necesaria para la eliminación de las desigualdades de género en la sociedad.

Los cambios en la condición de la mujer es de materia política, la cual, en cualquier sistema, debe enfrentar un proceso político pre-estructurado.

Así que la necesidad y la justificación para realizar una lectura de género, y acercarse a los sistemas de vida locales de forma más integral y más humana, no se limitan en absoluto a la reivindicación de las mujeres o a la caridad para los grupos pobres. Es un paso vital para la supervivencia y la sostenibilidad de toda la población y por tanto es un espacio de mediación y negociación entre los poderes políticos, económicos y sociales.

Para poder acercarse a una relación más equitativa entre los temas que hoy nos ocupan, hay que derrumbar algunos lugares comunes y tomar en cuenta algunas consideraciones importantes:

- Que el tema de género es un problema de las mujeres y su desarrollo es responsabilidad del movimiento de mujeres;
- Que la superación de la discriminación de las mujeres rurales en lo económico, se plantea en el terreno del combate de la pobreza. Aunque este un tema que afecta a las mujeres significativamente. Ellas no son más pobres porque son mujeres, sino porque son seres humanos con menores oportunidades que las de sus congéneres masculinos. La feminización de la agricultura no es sólo producto del empobrecimiento campesino.
- Que la equidad es ante todo y casi exclusivamente un problema entre clases y grupos sociales, a pesar que se reconoce ya que la familia y la comunidad son espacios de reproducción de la inequidad.
- Que los beneficios de los programas de desarrollo se distribuyen igualitariamente entre las personas que participan de los mismos.
- Hay que introducir cambios en los circuitos internos de las instituciones y sus unidades técnicas para que lo propositivo se convierte en realidad.
- Que no hay posibilidad de resolver los problemas si no se da un trabajo reeducativo y de replanteamiento de los estereotipos culturales.
- Se debe hacer un esfuerzo por modificar la base estadística del país en forma tal que saliera a la luz la participación de las mujeres.

- Es necesario detectar cuales son los intereses y demandas de hombres y mujeres para diseñar las políticas.
- Se requieren una serie de modificaciones en la definición de la población objetivo (clarificando por edad y sexo quienes van a beneficiarse y cómo), en los mecanismos de participación y en las formas de organización de las comunidades locales. Se trata, a partir de la captación de esos intereses, de permitir la pluralidad y aceptar las diferencias, evitando agregaciones que las ocultan. En algunos casos será necesario recurrir a discriminaciones positivas para garantizar la participación de quienes han sido tradicionalmente excluidas.

PROPUESTA REGIONAL

La diversidad en la configuración ecológica, económica y social del país, obliga hacer un análisis diferenciado de cada región, tomando en cuenta similitudes y diferencias, que permita formular políticas acordes con la realidad de cada una de ellas. En el Ecuador se distinguen cuatro espacios:

- Andino
- Costeño
- Amazónico
- Insular

A continuación se mostrarán algunos aspectos específicos de cada región, pues como se ha dicho, es importante prestar atención a las distintas percepciones y prácticas de los/as actores/as involucrados/as en relación a los recursos naturales.

EL ESPACIO ANDINO

La historia de la región andina en el Ecuador puede considerarse como el resultado de la interacción de dos grandes fuerzas: por un lado, un conjunto variado de civilizaciones indígenas muy antiguas, cuyas tradiciones de manejo del medio y de la agricultura así como sus formas de organización y tenencia de la tierra han permitido acumular importantes conocimientos y técnicas, y por otro lado, la temprana consolidación de un sistema de haciendas con específicas y variadas formas de articulación de la mano de obra, del espacio regional y del mercado.

Esta valoración de conjunto oculta considerables variaciones regionales y temporales. El último siglo ha significado un agudo proceso de mestización de gran parte de la población rural andina. La población ha variado entonces sus costumbres, sus modalidades de trabajo y sus formas de organización social.

Dos acontecimientos de las últimas décadas marcarán el rumbo de la vida rural serrana: la modernización del país, inducida a partir de los años sesenta por la intervención estatal, y el proceso de transformaciones agrarias de las décadas de 1960 y 1970.

Hasta inicios de los años cincuenta, la estructura agraria serrana se caracterizaba por una altísima concentración territorial en muy pocas propiedades. Las haciendas coexistían con comunidades campesinas independientes que controlaban tierras colectivas y familiares, pero que mantenían con las haciendas diferentes formas de articulación; la más importante era el uso común de páramos de hacienda a cambio de servicios.

Durante los años cincuenta se produce cambios importantes en esta estructura dominante. Por un lado, algunos hacendados inician un proceso de modernización de sus propiedades mediante la contratación de mano de obra asalariada, la venta de tierras a las comunidades circundantes y la conversión hacia la actividad ganadera intensiva. Por otro, el sistema se encuentra asediado desde el interior por el aumento de huasipungueros y su reclamo por mayores tierras.

De hecho la concesión de nuevos huasipungueros prácticamente se detiene hacia mediados de los años cincuenta. La crisis se agudiza y la movilización campesina se refuerza. El conjunto termina cediendo a los años sesenta con la promulgación de la primera ley de reforma agraria.

La modernización de las haciendas consistió en una progresiva reducción del tamaño de las propiedades y en la apropiación de las mejores tierras de valle, con riego y buenos suelos. Esta reducción del tamaño no siempre coincidió con los deseos de los propietarios. La amenaza de afectación o incluso el inicio de acciones legales por parte de los campesinos operó, de hecho, como un importante factor de dinamización del mercado de tierras y de redistribución de propiedades.

El resultado del proceso de Reforma Agraria fue variado: transformación de la estructura de tenencia de la tierra, redinamización de las estructuras comunales de organización indígena, casi desaparición de las haciendas de altura, aunque las grandes propiedades se han conservado en la mayoría de valles interandinos, de mejores suelos, riego, cercanía de los mercados y mayores servicios.

Desde el punto de vista de las haciendas, estos veinte años de Reforma Agraria han sido, en alguna forma, años de búsqueda de un camino propio hacia el exterior. El empresario rural serrano se ha resentido durante muchos años de su débil vinculación con los mercados del exterior. Una somera revisión de la estructura de las exportaciones permitirá confirmar que, además del petróleo -de propiedad estatal-, prácticamente todas ellas corresponden a productos de control costeo.

La sierra, incluso las haciendas modernas, ha estado vinculada a un mercado interno en expansión: ganadería de leche, maíz, cebada, papas, frutas. Esta débil articulación al exterior y por lo tanto su débil relevancia en la economía nacional siempre ha pesado sobre los empresarios serranos como una gran demanda insatisfecha. Pocos productos y actividades han podido penetrar limitadamente en el exterior: básicamente, una industria de la madera especialmente protegida y muy recientemente la exportación de flores reproducidas en invernadero y con altas tecnologías.

Los empresarios serranos han puesto una parte de sus esperanzas y esfuerzos en la integración andina. Las exportaciones de manufacturas han tenido allí su principal mercado. Los problemas políticos de la integración, el modelo de apertura a los mercados del exterior y la debilidad de la estructura industrial han conspirado contra esta estrategia y han relegado a estos esfuerzos a una condición relativamente marginal de la economía nacional.

Por lo que se refiere a los campesinos, la transformación agraria ha tenido importantes repercusiones en su lógica de funcionamiento. El proceso de diferenciación es agudo. La mediana propiedad serrana está vinculada a una diversificación de las actividades rurales, en especial al transporte, el comercio y a las actividades informales de crédito; también a algunas particiones de grandes haciendas debido a presiones por la venta o a la tenencia. Otra fracción de la mediana propiedad está ligada a la acumulación de tierras producto de actividades rentables en la propia esfera de la agricultura.

Las respuestas de los/as campesinos/as empobrecidos han sido también múltiples. Un excedente importante de la población rural de la sierra han migrado hacia las ciudades. Otra importante fracción ha migrado hacia zonas de colonización o hacia las zonas agroindustriales de la costa. Finalmente, una parte importante de la población rural pobre ha optado por la migración temporal a las ciudades; son semi-asalariados y semi-campesinos que en los cantones más pobres aprovechan las vías de comunicación para viajar y trabajar en la construcción durante la semana y regresar a la propiedad familiar durante los fines de semana y los días de fiesta.

Otra estrategia de la población rural serrana ha sido la diversificación de actividades. La encuesta sobre empleo rural del Instituto nacional del Empleo de 1990 muestra que la mayor parte de la población serrana trabaja en actividades

no agrícolas. Una parte considerable obtiene incluso la mayor parte de sus ingresos de estas actividades.

De todas formas, esta constante vinculación a los mercados laborales, con los mercados de tierras, y con la producción para la venta han transformado a las comunidades rurales y las han vuelto más sensibles a los problemas de precios y a la crisis económica nacional de la última década.

Principales problemas ambientales en la Sierra:

ESCASEZ DE TIERRAS

La sierra conoce un agudo problema de escasez de tierras. Para un sector importante de la población campesina serrana, que ha redoblado su presión sobre la tierra, sólo existen tres opciones, además de la migración o la expansión de la frontera agropecuaria mediante el recurso a la colonización:

recurrir a las tierras de páramo, normalmente tierras comunales, dando origen a un proceso de ocupación de tierras cada vez más altas para cultivos y provocando la degradación y fragmentación del patrimonio común;

redoblar la presión para la venta de las escasas haciendas de altura o de zonas de declive que aún quedan.

Presionar sobre las haciendas modernas de los valles. Esta alternativa no parece viable y no ha ocurrido en la práctica.

La falta de tierras para el sostenimiento de esta población campesina y la sobreutilización de las tierras actualmente disponibles, puede considerarse como un serio problema social y un amenaza ambiental, aunque basada en las necesidades de sobrevivencia. La retención de las poblaciones rurales en sus regiones originarias de la sierra debería lograrse fundamentalmente mediante un esfuerzo por generar a nivel local alternativas de empleo productivo que no atenten contra los recursos naturales, de esta manera, la gente podrá disminuir su presión sobre los recursos y cobrar arraigo en sus comunidades de origen.

Por otra parte, se ha encontrado para las áreas campesinas una estrecha relación entre el incremento del trabajo en la agricultura y la escasa o nula disponibilidad de tierra en los hogares. De esta manera, en los estratos del campesinado se incrementaría la vinculación de la mujer en la agricultura. Esto se debería a la migración de los varones, al bajo costo de oportunidad de la mujer en el mercado rural y finalmente al hecho de que la actividad minifundista ya se ha convertido en una actividad complementaria. En el caso ecuatoriano, esta concepción merece matizarse, dadas las heterogéneas condiciones productivas en las cuales se desenvuelven las mujeres.

En primer lugar, la mayoría de la PEA femenina (44,2%) se ubica en las fincas que no tienen tierra así como en las fincas menores a 2 has. (31,4%). Es decir que el 76,0% de la PEA femenina rural carece de recursos suficientes como para desarrollar actividades agropecuarias que permitan la subsistencia de la unidad doméstica.

Las mujeres de los estratos campesinos más pobres y de los que carecen de tierras, trabajan en general más que las de los estratos con más disponibilidad de tierra. La participación económica de la mujer está, entonces, determinada por el acceso a los medios de producción, situación que se extiende también para los hombres, por lo mismo no es una situación específica de género sino de la población campesina pobre.

Cuadro No 1

**PARTICIPACION DE LA PEA RURAL POR SEXO,
SEGÚN TAMAÑO DE LA FINCA**

Hectáreas	Total	Hombres	Mujeres
Sin tierra	44,9	45,2	44,2
Menos de 2	27,9	26,1	31,4
De 3 a 5	11,6	11,8	11,3
De 5 a 10	7,6	8,3	6,2
De 10 a 20	4,3	4,7	3,5
De 20 y Mas	3,7	3,9	3,3
Total	100	100	100

Fuente: INEM, Encuesta de Hogares Rurales, 1990

La alta diversificación ocupacional de la población femenina sin tierra contrasta con el comportamiento de la población masculina sin tierra que se inserte más fácilmente en la agricultura como mano de obra asalariada.

Cuadro No 2

**PEA FEMENINA RURAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA,
SEGÚN EL TAMAÑO DE LA FINCA**

Hectáreas	Agrícola	Pecuaria	Artesanía	Comercio	No-agrop.	Doméstica
Sin tierra	26,9	34,4	57,6	69	72,3	59,1
De 2	41,2	36,2	27,7	15,2	16,4	22,1
De 3 a 5	13,3	14,4	7,9	7,9	6	11
De 5 a 10	9	6,9	2,5	4,5	2,1	3,8
De 10 a 20	5,7	3,6	2,3	1,3	1	2,1
De 20	4	4,6	1,9	2,1	2,2	1,9
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEM, encuesta de Hogares Rurales, 1990

EROSION

Este es uno de los problemas más serios de la sierra ecuatoriana. Prácticamente toda la tierra agrícola de la región se encuentra aquejada por problemas potenciales de erosión debido a pronunciadas pendientes y malas prácticas de manejo agro-pastoril con especies introducidas.

El fomento de prácticas agroforestales y de recuperación de suelos, junto con obras de infraestructura en las zonas más afectadas, parece ser la alternativa para reducir los efectos de la erosión.

DEFORESTACION

La deforestación en la sierra ha sido crítica desde hace varios siglos y no quedan muchos remanentes de bosques nativos en las zonas altas.

BIODIVERSIDAD AGRICOLA

Desde el punto de vista de la biodiversidad existente, resulta tanto o más importante la pérdida de la biodiversidad agrícola, es decir, de las diversas variedades de cultivos manejados por los campesinos tradicionales a lo largo de

varios siglos. La progresiva intensificación de la vinculación campesina e indígena a la economía de mercado y la creciente difusión de las semillas híbridas comerciales, ha provocado una simplificación genética de la agricultura campesina.

FRAGILIDAD DE LOS PARAMOS Y PRESENCIA DE LOS ESTRATOS CAMPESINOS E INDIGENAS MAS POBRES

La región del páramo está siendo sujeta a una serie de presiones económicas y poblacionales, con las correspondientes consecuencias negativas en su frágil ecosistema.

Esta presión se manifiesta en cambios drásticos en los patrones tradicionales de uso de la tierra, caza, y pesca indiscriminada, quemas, extracción de piedra pómez, etc. Además, son sumamente limitados los proyectos de manejo racional de los recursos naturales que se llevan a cabo en la mencionada región.

A ello se suma el hecho de que en el páramo residen un sector significativo de los estratos más pobres de la población campesina e indígena del Ecuador. Debido a sus condiciones económicas, dichos sectores sociales utilizan el páramo con fines agrícolas y ganadero-extensivos, transformando radicalmente su función protectora por necesidades de sobrevivencia y provocando un deterioro del ecosistema y sus recursos naturales.

DIVERSIFICACION ECONOMICA Y OCUPACIONAL

Es aceptado actualmente, que el desarrollo del capitalismo en el campo, acarreó importantes cambios en la estructura agraria del país, así como en la estructura de la fuerza de trabajo rural. La modernización empresarial, muy heterogénea según las regiones y dentro de ellas, no obstante, significó globalmente un deterioro de la economía campesina, en especial de aquellas regiones como la sierra en donde no hubo una importante redistribución de la tierra. De esta forma, varios estudios ya han señalado cambios en las estrategias de supervivencia de los campesinos/as y la progresiva pérdida de importancia de la agricultura, una vez que las posibilidades de encontrar empleo en las actividades agropecuarias empresariales empezaron a decaer desde la década de los setenta.

En este contexto es necesario preguntarse sobre el papel que desempeña la mujer rural.

Lo cierto es que las políticas agrarias de este país han sido discriminatorias con respecto a la mujer, al menos en dos aspectos:

La poca o nula participación en el proceso de reforma agraria tanto en la sierra como en la costa.

Más recientemente, la igualmente débil participación en los proyectos de desarrollo rural integral, política implementada por el Estado en substitución de la reforma agraria en la década del ochenta.

Por otro lado, las políticas del Estado par enfrentar la crisis, no han estado orientadas a aliviar la situación de la economía campesina. Al contrario, en la medida en que se ha privilegiado la agricultura de exportación, han sido otros grupos sociales los beneficiarios de las medidas de ajuste, mientras la agricultura de subsistencia entraba en una etapa de mayor desarticulación y crisis. Ahora bien, la sociedad rural se ha modificado radicalmente durante estas dos últimas décadas. La modernización empresarial ahorradora de mano de obra, generó nuevos patrones de comportamiento en el empleo rural: surgieron nuevas actividades, se difundió entre la población campesina el multiempleo, se incrementó el trabajo de la mujer, la economía campesina se ha convertido en el

refugio de una población que no encuentra empleo en las empresas capitalistas. Se puede decir que se trata de estrategias para sobrevivir dentro de la crisis. Pero lo que más llama la atención es el importante papel que dentro de ellas desempeña actualmente la mujer.

Varios estudios, son enfáticos en señalar que el problema de la mujer rural ni siquiera se consideraba en las políticas oficiales y actualmente existe un desconocimiento de la situación de la mujer que pasa por no reconocer su verdadero rol productivo en la sociedad rural. Muchos de estas situaciones obedecen al poco conocimiento de la problemática de la mujer rural y en algunos casos a la aplicación mecánica de metodologías no adaptadas a la mujer rural.

En un país tan heterogéneo como el Ecuador, el patrón ocupacional de las mujeres adquiere características singulares cuando se analizan los datos a nivel de la sierra y la costa.

CUADRO No3

PEA OCUPADA POR REGION Y SEXO, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDADES	SIERRA		COSTA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Agrícola	49,5	45	62,5	29,3
Pecuaria	8,6	13,8	3,8	10,9
Artesanía	6,3	15,4	1,4	6,9
Comercio	4	11,4	6,3	22,5
No-agrícolas	31,3	9,8	25,9	20
Domésticas	0,3	4,6	0,1	10,4
Total	100	100	100	100

Fuente: INEM, Encuesta de hogares Rurales, 1990.

Estas tendencias ocupacionales, deben ser matizadas en el contexto de las regiones del país. En la sierra, las mujeres incrementan su participación en la actividad agrícola, mientras la participación de los hombres disminuye. La inserción productiva de las mujeres de la costa es bastante diferente de la sierra. Por empezar, disminuye sensiblemente su participación en la agricultura que en esta región se perfila como una actividad mayoritariamente masculina, pero en cambio, se encuentran altos porcentajes en el comercio y otras actividades no agrícolas.

MIGRACIONES, ESCASEZ DE MANO DE OBRA E IMPACTO AMBIENTAL

Las áreas rurales de la sierra son eminentemente expulsoras de población. Su historia socioeconómica, la estructura agraria, el tránsito de una sociedad agraria tradicional hacia ciertos niveles de desarrollo industrial, de modernización y urbanización, explican en parte esta característica. A esto se añade la alta fecundidad y el descenso en los niveles de mortalidad en las áreas rurales, cuya consecuencia directa es un elevado incremento de la fuerza de trabajo, que no encuentra empleo en su lugar de origen. Para las familias campesinas la escasez de tierras, la falta de agua para riego, la baja productividad, una alta presión demográfica y las políticas discriminatorias son efectos negativos que, a la larga, hacen emigrar a esta población en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida en otro lugar.

Por otra parte, dentro de esta dinámica donde permanentemente interactúan de manera negativa procesos económicos y ecológicos, la división sexual del trabajo de las sociedades rurales andinas transcurre por profundos cambios, al ocurrir un abandono temporal y en numerosos casos sumamente prolongado, de la mano de

obra masculina, por un lado, las mujeres campesinas empiezan a asumir una serie de tareas tradicionalmente realizadas por hombres, y a incrementar el número de horas de trabajo. Estos cambios, no obstante, se producen con una cierta dificultad cultural dado que las mujeres se encuentran presionadas por las circunstancias a quebrar ciertos patrones tradicionales de la división sexual del trabajo. Cabe indicar que la división del trabajo entre mujeres y hombres ha creado una cierta especialización de conocimientos tecnológicos e intereses agropecuarios. No ha existido, sin embargo, un hábito de transmisión de la cultura tecnológica de la población masculina a la femenina.

La población femenina es la que resulta más perjudicada con las migraciones masculinas; ello constituye un problema sumamente serio sobre todo cuando usualmente el espacio de las mujeres es restringido a la esfera doméstica o a la producción de valores de uso, como por ejemplo, la producción agrícola destinada al autoconsumo. Más aún al marginarse a la mujer en los proyectos de desarrollo rural o de manejo de recursos naturales se excluyen un conjunto de conocimientos que son sumamente importantes. Tal como se conoce, justamente es en el espacio de la producción de los valores de uso donde encontramos en las sociedades campesinas indígenas, un manejo más sostenible de los recursos naturales. Cabe recalcar, además que dentro del mundo andino existen diferentes percepciones e intereses que hombres y mujeres tienen sobre el bosque.

Tal como lo indican algunos estudios, mientras el campesino hombre asocia el bosque con la madera para la construcción o para su comercialización, las mujeres campesinas relacionan el bosque con la leña, con los frutos o con las medicinas. En otras palabras, la mujer percibe el bosque como una extensión del espacio doméstico, que requiere de cuidado o recuperación.

PODER POLITICO Y PARTICIPACION EN LAS COMUNIDADES ALTO-ANDINAS

Una de las dificultades más importantes al tratar de activar esquemas participativos que intentan promover planes de acción dirigidos a resolver problemas medio ambientales, lo constituye la distribución del poder político interno de las comunidades rurales.

Una de las deficiencias de la democracia ética andina es que no se canalizan adecuadamente los intereses e inquietudes de las mujeres y de los demás desfavorecidos. Igualmente, la institucionalización de los intereses oficiales puede conducir a que los campesinos ricos reclamen a los más pobres la participación en faenas comunales para proyectos de desarrollo forestal, cuyos principales beneficios económicos sirvan para el sector de productores más acomodado; en este sentido, la solicitud de reactivación de las prácticas de reciprocidad comunal andina puede expresar los intereses de un solo sector de comuneros. En otras palabras, bajo el indicado mecanismo los intereses particulares de determinados grupos son presentados como los intereses generales de la comunidad rural, y lo que los programas de manejo de recursos pueden estar realizando es institucionalizando, reforzando u oficializando aún más el sistema de autoridad al interior de la comunidad o fortaleciendo normas de interacción anteriores.

Todo esto nos lleva a pensar que es preciso prestar atención al involucramiento de todos los sectores de la comunidad, reconstruyendo las condiciones de participación local o diversificar las actividades e instancias de toma de decisiones. Este paso es importante porque tanto hombres como mujeres tienen intereses y expectativas diferentes y por tanto un solo grupo no puede representar los intereses de toda la comunidad.

LA AMAZONIA

Situación y Problemática

Es una zona de antigua colonización, donde la población indígena desapareció, sufrió un proceso de transformación étnica o fue desplazada. Sin embargo, restan importantes sectores indígenas.

La colonización en la región es bastante antigua. En algunos casos se remonta a la época colonial y aunque las ciudades conocieron épocas de bonanza y de despoblamiento, puede considerarse que la ocupación de la zona se consolida realmente a partir de la segunda década del presente siglo, sobre todo debido a la acción de la iglesia.

Esta antigua colonización ha generado entre los campesinos procesos acentuados de diferenciación social. Aunque la región sigue creciendo a un ritmo más rápido que la media del país, su ritmo de crecimiento se ha estabilizado y está por debajo del promedio regional. En algunas zonas incluso expulsa población, que se ha dirigido a otras regiones de la Amazonía, sobre todo a la región minera.

No obstante esta zona presenta una importante presencia de agroindustrias. Además de la actividad maderera propia de pequeños aserraderos y carpinterías. Asimismo, resulta importante la agroindustria del té y sobre todo de la caña de azúcar, que permite no sólo la acumulación de tierra en verdaderas haciendas cañeras, sino una importante producción de aguardiente.

Las actividades turísticas son también importantes. Existen también importantes iniciativas de ecoturismo manejado por comunidades en diversos lugares.

La zona de la llanura, se trata de una región fundamentalmente poblada por sectores indígenas y cubiertas todavía de una gran superficie de bosques naturales escasamente intervenidos. La vinculación, al mercado de estos sectores es todavía débil, aunque creciente.

La zona en poder de los Huaorani es tal vez la que enfrenta peligros inmediatos más preocupantes debido a la presencia de explotación petrolera directa y a la debilidad tanto de las organizaciones indígenas como de la propia cohesión del grupo étnico. Los procesos de cambios culturales y sociales así como la fuerte dependencia respecto de la compañía petrolera Maxus, arrojan dudas sobre el futuro de este sector social y esta forma de civilización.

La zona Quichua, aunque heterogénea desde la perspectiva cultural por los distintos procesos de conformación étnica originados en la amalgama de grupos y comunidades indígenas provenientes de distintas matrices culturales y lingüísticas, tiene mejores herramientas para trabajar un camino autónomo.

La región Shuar-Achuar, ubicada en la zona conocida como el transcutucú, por encontrarse detrás de la Cordillera del Cutucú, tiene importantes aspiraciones de acceder a ciertas vías de comunicación y a la posibilidad de vender cultivos comerciales. Las diferencias entre las comunidades Shuar de este sector relativamente aislado y las comunidades Shuar más cercanas a las vías de comunicación y a la zona andina, podrían explicar el relativamente reducido peso político de las primeras en la estructura de la Federación Shuar. Los procesos de diferenciación social, cultural y económico entre los grupos Shuar merece una especial atención; dicho proceso constituye el origen de sus propuestas al Estado y de la gran cantidad de organizaciones que ahora dividen a este grupo étnico.

Existen también riesgos de conflictos potenciales entre colonos andinos y quichua-amazónicos, y diversas etnias locales.

PROBLEMAS

LA INVESTIGACION AGROPRODUCTIVA

En la actualidad la investigación en las regiones es débil e inadecuada en sus orientaciones, y no está articulada a una propuesta global de desarrollo regional.

REORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS REGIONALES

El caos actual en la organización territorial de la Amazonía se expresa básicamente en la existencia de una red vial inadecuada, la subutilización o sobreutilización de los suelos, y la degradación de las principales cabeceras de cuenca de los grandes ríos.

INVERSIONES

La región Amazónica ha sido históricamente una zona extractiva donde la inversión productiva no ha sido significativa. En la actualidad, apenas el 3% del gasto del presupuesto general del estado se destina a la región, mientras más del 50% de los ingresos estatales proviene de los ingresos petroleros. Una adecuada política de reinversiones debe estimularse mediante los siguientes mecanismos.

ACTIVIDADES MINERAS

La explotación petrolera y la minería del oro ha provocado grandes desequilibrios regionales y efectos negativos en la salud de habitantes y ecosistemas, respectivamente. Un cierto control local sobre estas actividades parece indispensable para adecuarlos a los requerimientos de la zona y sus habitantes.

USO DEL BOSQUE Y EXTRACCIÓN DE LA MADERA

El uso de la biodiversidad y la utilización de la madera son probablemente, junto al turismo y ecoturismo, las actividades de mayor potencial en la región. A parte de la investigación y la sistematización de conocimientos tradicionales, es preciso sugerir algunas políticas específicas adicionales

ORDENAMIENTO URBANO

Las ciudades petroleras constituyen indudablemente las que presentan mayores carencias y desequilibrios debido a su explosivo crecimiento. Las ciudades del sur de la Amazonía, al contrario, presentan un aspecto mucho más armónico, aunque también experimentan carencias importantes.

Cabe indicar que la experiencia histórica de la región amazónica del área andina indica que se viene produciendo un crecimiento acelerado de las poblaciones urbanas. Dicho fenómeno ocurre sobre todo en las regiones más antiguas de colonización. En términos generales, los colonos de asentamientos más antiguo, debido a problemas de erosión o cansancio de los suelos, optan por migrar a otras regiones de la Amazonía, en búsqueda de nuevas tierras, o deciden trasladarse a los poblados o ciudades en formación. Ello ocurre también entre los colonos más rico, que luego de haber acumulado un cierto nivel de capital, deciden instalar pequeños negocios en las indicadas ciudades en formación o también prefieren ubicar a sus hijos en las escuelas urbanas. Es decir, las tasas de crecimiento intercensal urbanas inician un proceso de crecimiento acelerado, mientras que las rurales muestran tendencias a decrecer.

Pero el crecimiento urbano, no sólo ocurre de manera desordenada, sino que los referidos poblados carecen de los mínimos servicios indispensables. Frente a la ausencia de tales servicios, se debe ejecutar una serie de medidas correctivas, de lo contrario, desde las ciudades se puede generar una acelerada dinámica de contaminación de aguas o presión sobre los recursos de los bosques aledaños. En ese sentido, cuando planteamos un manejo sustentable de los recursos naturales en las regiones de frontera agrícola o demográfica, debe necesariamente formularse y ejecutarse una serie de acciones que incluyan las ciudades cercanas. El manejo de los recursos tropicales debe caracterizarse por tener una dimensión global y no debe dirigirse únicamente hacia las zonas rurales de colonización.

COLONIZACION

De acuerdo a estudios realizados en las provincias de Napo y Sucumbíos, un 75% de los colonos provienen de provincias alto-andinas; de ellos el 80% manejan predios agropecuarios que oscilan entre 25 y 60 hectáreas.

El tamaño del predio agropecuario parece incidir de manera determinante en los volúmenes deforestados. En los predios más grandes, por encima de las 40 hectáreas, se constata una menor proporción de tierra deforestada, pero la cantidad absoluta de hectáreas desbocadas son significativamente mayores en este tipo de unidades productivas que en las unidades relativamente más pequeñas. Las actividades que se realizan en este tipo de predios inducen a la deforestación y a un uso relativamente poco intensivo del suelo. En las parcelas más reducidas se comprueba un uso más intensivo del suelo, aunque los fenómenos de erosión del suelo fácilmente pueden estar presentes en ausencia de un sistema agrícola adecuado.

El régimen de tenencia legal de la tierra, también influye de manera significativa en los volúmenes de deforestación y, a su vez, son los que tienen los más bajos niveles de inversión en insumos modernos y contratación de trabajadores asalariados.

Otra de las características más notorias es la activa participación de la mujer en las labores agrícolas. Aproximadamente el 66% de las mujeres colonas trabaja activamente en las actividades agrícolas y el 72% en el cuidado de huertas familiares; sin embargo, sólo el 23% de ellas participaba en las decisiones relacionadas con las estrategias agrícolas. Usualmente en los huertos familiares se siembran especies nativas o se experimenta continuamente con especie exóticas; en esta dirección es importante precisar los conocimientos y la participación femenina en relación al trabajo de los hombres.

Los migrantes de otras regiones de la Amazonía deforestan menos que los de la costa y de la sierra. Este fenómeno tiene numerosas implicaciones, tanto a nivel de política ambiental, como en lo referente a las investigaciones que deben efectuarse.

Muchas veces la población mestiza de tradición local ha sido ignorada en las acciones estatales. Sin embargo, diversos estudios han subrayado que las poblaciones mestizas y nativas de la Amazonía deben ser activamente incluidas en todos los proyectos de desarrollo, debido a su profundo conocimiento de la ecología regional y a su manejo sustentable de los recursos naturales.

A manera de ejemplo cabe señalar que entre los colonos y los nativos Shuar existen significativas diferencias en términos del manejo de recursos naturales. Lo interesante del caso es que ambos grupos -colonos y nativos- tienen aproximadamente casi el mismo número de hectáreas promedio: 61 y 63 hectáreas por unidad familiar, respectivamente. De igual manera, ambos grupos iniciaron su estadía en la región con una ligera diferencia de dos años 1961 y

1963 respectivamente. Sin embargo, en 1983 los colonos tenían el 66% de la tierra deforestada, mientras que los Shuar únicamente el 29,5%.

LA COSTA

La situación de la Costa Ecuatoriana es relativamente diferente a la de las otras dos regiones.

En esta zona se ha venido dando una intensificación de los cultivos de exportación, que ha llevado a un uso abusivo e inadecuado de agroquímicos, afectando a la salud de la población y al medio ambiente.

Otro aspecto es la desaparición de la cubierta vegetal original en casi todo el territorio regional. Un estudio de Fundación Natura muestra que si consideramos la región como todos aquellos territorios que se encuentran al occidente de los Andes por debajo de la cota de 3500 msnm, sólo queda en la región el 17% de la cubierta forestal natural. El proceso de deforestación de la costa ha sido el más agudo del presente siglo. La deforestación y la destrucción de manglares con fines camaroneros, conjuntamente con otros factores asociados, provoca un problema asociado: la creciente y preocupante desertificación de la península de Santa Elena y los críticos problemas de agua que enfrenta sobre todo la región de Manabí.

El tercer problema básico de la región es la crisis de las pesquerías artesanales e incluso de la pesca en el Ecuador, debido a una creciente escasez de recursos marinos en las zonas costeras. Las estimaciones preliminares indican de una caída de cerca del 70% en los volúmenes de pesca⁹. Esta crisis se relaciona con el origen de la renovada presión que en los últimos años ha sufrido el Archipiélago de Galápagos, por parte tanto de pescadores artesanales como de la flota pesquera industrial.

La diversidad de actores regionales resulta bastante mayor que en la Amazonía. Sobre todo, el peso político y las dimensiones de la influencia de las políticas agropecuarias regionales en el país y en su estabilidad macroeconómica, convierten al manejo político de los problemas de la región en un proceso social especialmente complejo.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES

La lógica de ocupación de los espacios rurales en la costa está dominada por la actividad empresarial. A diferencia de la Amazonía, en la costa la actividad empresarial no presenta, como modelo dominante, las características de las economías de enclave, con la excepción parcial de Esmeraldas. En la mencionada región, dos tipos de empresas, las madereras y las camaroneras, mantienen una lógica bastante cercana a la del enclave. Casi el 60% de la madera que actualmente procesa la industria proviene de la provincia de Esmeraldas y ninguna plantación instalada en la zona está actualmente en producción, lo cual significa que toda la producción proviene de bosques nativos sin manejo. Esmeraldas es un región con baja inversión productiva, con grandes carencias, con problemas de legalización de tierras aún más graves que en la Amazonía y sometida a presiones urgentes para la explotación de sus recursos forestales.

La lógica empresarial dominante en la costa es la de importantes inversiones locales motivadas por las ventajas comparativas de la región: infraestructura productiva, cercanía de puertos para la evacuación de las exportaciones, tierras en general de gran calidad, crédito relativamente ágil, etc. La ocupación

⁹ Estudios de caso sobre las pesquerías artesanales han demostrado que las estadísticas del Instituto Nacional de Pesca son especialmente incompletas, ya que subestiman los volúmenes de pesca y las especies capturadas. Esto plantea incertidumbres respecto a las verdaderas dimensiones de la crisis de la pesquería.

empresarial en plantaciones ha permitido generar no sólo actividades que demandan mano de obra, permanente y estacional, sino ciertos niveles de procesamiento industrial local de productos que generan actividades y empleos anexos. La estructura del empleo rural en la costa presenta la importancia de las actividades asalariadas tanto no-agrícolas como agrícolas.

Tal vez, esto explica porque las actividades agropecuarias son más importantes para las mujeres de la sierra que para las de la Costa; en el caso de las mujeres de la costa, el comercio y las actividades no agrícolas son igualmente importantes que la agricultura;

La información presentada acerca de las distintas regiones del país, nos permite constatar que entre ellas hay similitudes pero que también existen diferencias significativas, que es importante analizar.

Algunas de las diferencias y similitudes encontradas son las siguientes:

Las actividades pecuarias, artesanales, comerciales y domésticas tanto en la Costa cuanto en la Sierra, son más importantes para las mujeres que para los hombres

Un significativo porcentaje de mujeres rurales participa en actividades no agropecuarias, especialmente en la Costa

Otra tendencia significativa de la población rural es la creciente presencia de mujeres jefas de familia, condición que se encuentra altamente asociada a una situación de pobreza.

Según el censo de 1990, el porcentaje de las jefaturas femeninas en las áreas rurales oscila entre 11,0%, en áreas de costa húmeda, al 23%, en áreas de sierra.

Las mujeres participan en las actividades productivas de pequeña escala, remuneradas o no, y de esta manera contribuyen a la pequeña producción agropecuaria. Estudios realizados en distintos sistemas de producción muestran diferencias en la división sexual del trabajo, según región, tradición cultural y rubros de producción. A grandes rasgos, se puede señalar que en la Sierra, las mujeres suelen participar en las distintas fases del ciclo agrícola de la gran mayoría de productos; en cambio en la costa, las mujeres suelen ser excluidas de algunas producciones. Tanto en la costa como en la sierra, las mujeres y los niños/as son las encargadas de los animales menores y de algunos cuidados de los animales mayores.

Los hombres en la Sierra dedican más tiempo que las mujeres a la agricultura; pero en cambio, las mujeres dedican más tiempo a la ganadería. En la costa, en cambio, las mujeres dedican menos tiempo que los hombres a las actividades productivas. Varios estudios confirman el hecho de que la jornada de trabajo de las mujeres es mayor a la de los varones, ya que a su trabajo productivo se le agregan oficios domésticos. La jornada diaria de trabajo de las mujeres, según distintas fuentes, tiene una duración que oscila en la costa entre 8,1 y 14,9 horas diarias; y, en la sierra, entre 8,6 y 15,5 horas. Se ha estimado también que las mujeres dedican a trabajos productivos 8 horas y 4,9 horas por día, en la Sierra y Costa, respectivamente.

Una de las grandes limitaciones que sufren las mujeres, particularmente las del sector rural, son los impedimentos para tener acceso y controlar los recursos necesarios para la producción, en la cual están altamente involucradas. Es indudable que el acceso a los recursos varía regionalmente. Las áreas del país en las cuales la falta de acceso es más crítica son la Costa y las estribaciones de cordillera.

A diferencia de la costa, en la sierra hay una mayor participación de las mujeres en la PEA. En la costa existe una diversificación ocupacional mayor.

En todas las regiones se nota un aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y a la vez una intensificación de las jornadas de trabajo, pues a la par que se incrementan las labores productivas, las mujeres siguen haciéndose cargo de las actividades de reproducción social al interior de la unidad doméstica.

Si bien este diagnóstico nos permite plantear algunas propuestas, es necesario indicar que hace falta un análisis más profundo de las distintas realidades regionales. Las propuestas que se presentan a continuación parten de planteamientos preestablecidos, lo importante es establecer las metodologías a seguir para alcanzar las acciones propuestas.

PROPUESTAS

La información presentada en esta sección acerca de las diferentes regiones del Ecuador, se la obtuvo de varios documentos, en los cuales, se muestra una inclinación a concentrarse en la región de la Sierra, esto puede deberse a la orientación agrícola que es predominante en esta región, sin embargo es necesario que como parte de la propuesta se busque nivelar la información con el fin de formular políticas equilibradas y acordes a la realidad de todas las regiones del país.

De acuerdo al diagnóstico realizado se ejecutaran las siguientes acciones:

SIERRA

Son varios los aspectos a tomar en cuenta, sin embargo es importante priorizar debido a la reducida capacidad financiera del estado.

Difundir ampliamente los deberes y derechos, en todos los ámbitos, de las mujeres y hombres, niños y niñas, ancianos y ancianas, con el fin de formar una masa crítica de ciudadanos que sean capaces de plantear sus demandas y defender sus derechos.

Capacitación en género y educación ambiental a nivel de técnicos y de la comunidad. Este es un punto importante ya que es a través de la capacitación que se pueden lograr niveles de conciencia a nivel personal y colectiva.

Fortalecer a las organizaciones campesinas, con la finalidad de facilitar que un mayor número de campesinos/as accedan a los servicios que prestan tanto las Instituciones Públicas y Privadas. A la vez las organizaciones, como entes políticos que son, deben constituirse en espacios donde las personas puedan discutir y llegar a consensos y concertaciones acerca de sus problemas y necesidades.

Registrar el grado de inserción productiva de la mujer, los tipos de actividades que desarrolla, las relaciones sociales en las cuales se encuentra inmersa, el mercado de trabajo y las condiciones en las cuales desarrolla su trabajo.

Dar prioridad a la participación de mujeres y hombres en la protección y manejo apropiado del ecosistema, partiendo del rescate de las eventuales prácticas tradicionales existentes.

Fortalecer la seguridad del sistema de tenencia de la tierra, tomando en cuenta factores como el sexo, la edad, el nivel socioeconómico, etc., la legalidad en la tenencia de la tierra, induce a que las personas se sientan más comprometidas a ejecutar acciones para evitar el deterioro de los suelos y a tomar medidas para contrarrestar los daños ambientales.

Estimular la conservación del ecosistema andino y la utilización duradera de los recursos, mediante la aplicación de políticas de precios favorables al pequeño/a productor/a y la concesión de créditos preferenciales y diferenciales.

Formular y ejecutar Políticas agrarias que modifiquen las condiciones tecnológicas y de producción de los/as campesinos/as alto-andinos, a fin de retener un porcentaje mayor de migrantes potenciales en sus lugares de origen.

Establecer programas de capacitación, sobre el uso y cuidados en el manejo de agroquímicos, especialmente para los/las jóvenes que trabajan en plantaciones florícolas.

AMAZONIA

Aplicar metodologías de investigación aplicada que privilegian la participación de los/as campesinos/as e indígenas. La participación de comunidades locales es un elemento necesario para alcanzar la conservación con justicia social.¹⁰

Capacitación en género y gestión ambiental para los/as técnicos/as y los/as colonos/as, la participación de diferentes grupos de interesados en capacitación enfocada en género que fomenten el aprendizaje experiencial y el pensamiento crítico, mejora las iniciativas de conservación.¹¹

Fortalecer las organizaciones campesinas, para que se conviertan en instancias de negociación de las inversiones de compensación que las empresas petroleras pueden hacer en la zona de su actividad.

Establecer una base de datos con información desagregada por género, etnia, generación y nivel socioeconómico, la cual será el sustento para la formulación de políticas. Esto es importante porque el manejo de los recursos para la conservación envuelve directa o indirectamente la negociación entre múltiples grupos, con niveles distintos de poder y de recursos, cuyos intereses están muchas veces en conflicto.¹²

Adecuar la estructura de la tenencia de la tierra a los usos óptimos del suelo y a garantizar que tanto hombres como mujeres tengan derecho a acceder y controlar este recurso.

Aumentar la inversión para infraestructura de apoyo a las actividades productivas de las mujeres y para la dotación de los servicios básicos necesarios.

Modificar los contenidos de la educación: los efectos negativos de la deforestación, la desaparición de la biodiversidad y la fragilidad del bosque tropical deben aparecer en todos los textos pertinentes, así como la valorización de los demás recursos de los bosques.

¹⁰ SCHMINK, Marianne. Marco Conceptual para el Género y la Conservación y Gestión de los Recursos Naturales. Quito-1992.

¹¹ Idem

¹² Idem

Apoyar con créditos a los cultivos de autoconsumo, sobre todo en las fases iniciales. Los créditos deben procurar promover la introducción de sistemas agroforestales y silvopastoriles que desalienten el uso de sistemas extensivos y que disminuyan las tasas de deforestación.

Promover cultivos de escasa demanda de obra, debido a la relativa escasez de fuerza de trabajo en las zonas rurales.

Desalentar el monocultivo, a través del otorgamiento de créditos con el propósito de que se diversifiquen las actividades productivas al interior de la parcela y se genere valor agregado mediante prácticas de transformación de los productos.

COSTA

Analizar las diferentes relaciones de género en cada piso agroecológico y en las áreas urbanas, con el fin de determinar las acciones a seguir de acuerdo a los problemas y necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

Reglamentación de los derechos de propiedad que salvaguarde los conocimientos y experiencia de mujeres y hombres.

El Estado debe dar incentivos para la agricultura de subsistencia, ya que es una forma de que las familias campesinas mejoren sus ingresos y su dieta alimentaria.

Capacitación en género y educación ambiental a nivel de técnicos/as y de la comunidad en general, esto es importante por las razones antes mencionadas.

Fortalecer el sistema de tenencia de tierra para los/as pequeños/as productores/as.

Promover la investigación agropecuaria con la participación de campesinos/as e indígenas, con la finalidad de rescatar las prácticas tradicionales para el manejo del medio ambiente y a la vez integrarlas con la tecnología actual.

Establecer certificaciones ambientales para los productos agropecuarios. En esta zona es muy importante este punto, pues aquí se encuentran muchas de las grandes empresas exportadoras.

Promover la Seguridad Alimentaria, en base a la diversificación y mantenimiento de productos agrícolas tradicionales, aquí juega un papel muy importante la mujer.

En suma, las políticas deben constituirse en facilitadoras de procesos iniciados e ideados tanto por las mujeres como por los hombres. Por ello, se ha de formular las políticas tomando en cuenta los aspectos de género, lo étnico, lo generacional, la orientación productiva y el nivel socioeconómico. Garantizando la participación activa de hombres y mujeres en la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos.